

Fundador :

D. José Puigdollers Macià

Director : D. MARIANO VIADA

Director Artístico : D. P. CASAS ABARCA

OFICINAS

BARCELONA : Rambla de las Flores, núm. 1

MADRID : Calle de Velázquez, número 96



Año XXXI

NÚMERO 655

Barcelona 24 septiembre 1931

SUBSCRIPCIÓN :

ESPAÑA Un año 40 pesetas

EXTRANJERO » » 50 »

SUMARIO: El impuesto sobre el valor del suelo: Doctrinas y precedentes, por Baldomero Argente. — Homenaje al Consul general de Colombia: Vicente J. Arboleda se va. — Bellas Artes: Kurt Kroner y su escultura apasionada, por José Francés. — Barcelona: Aniversario de la Independencia de Chile. — Ante un próximo Congreso: Historia y génesis de la Unión Postal Panamericana, por E. Estévez Ortega. — Ante los amplios horizontes del futuro: El porvenir de la raza iberoamericana, por José Permanyer Nogués

EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR DEL SUELO

DOCTRINAS Y PRECEDENTES



ESDE mi artículo anterior sobre esta materia, ha ocurrido una novedad, y es que la Cámara de los Comunes inglesa ha aprobado en segunda lectura, por cuarenta votos de mayoría, el proyecto del Ministro de Hacienda británico estableciendo un impuesto de un penique por libra esterlina sobre el valor del suelo inglés, descontando el valor agrícola del mismo. Esto asegura la aprobación definitiva del proyecto si antes de la tercera lectura no ha caído del poder el partido laborista.

Equivale ese proyecto a la introducción en el sistema impositivo de aquel país de los principios y fórmula práctica de la escuela georgista, o sean los explicados por el gran pensador norteamericano Henry George, en sus varios libros, pero principalmente en el famoso *Progreso y miseria*. Con esto sigue Inglaterra los pasos de Dinamarca en su ley de 7 de agosto de 1922, aprobada después de prolijos ensayos y estudios inaugurados en 1910 para darse clara cuenta de los efectos del nuevo sistema de tributación; y de muchos otros países, entre los cuales figuran en primer término Australia del Sur desde 1884 y Nueva Zelanda desde 1891.

No ha sido esto una improvisación del Gobierno inglés. Su proyecto de ley tiene como antecedente legislativo principal el presupuesto de 1909-10, en el que se introdujo como uno de los impuestos sobre la tierra el arbitrio sobre las no utilizadas, aunque pendiente de una valoración que no llegó a ultimarse por interrumpirla la guerra. Mas aparte de este precedente, tiene en las opiniones de hombres notables del Imperio y en los ejemplos de otros pueblos, raíces que es interesante examinar, ahora que nosotros nos encontramos frente a problemas análogos.

El antecesor de Asquith en la jefatura del Gobierno inglés, Henry Campbell Bannerman, presidente del Gobierno, decía del sistema tributario habitual y corriente en los países europeos:

« Obra sobre la producción como una tarifa hostil — la más hostil de todas las tarifas — que hay que suprimir, y que es la más fácilmente suprimible, substituyéndola por un sencillo sistema de contribuciones que tome por base la

exención de todo tributo a los valores de trabajo y capital, estimule el desarrollo de todas las industrias y de los recursos naturales de los países, rescite la agricultura, haga fácil la vida, aumente la demanda de trabajo y su remuneración, promueva la máxima expansión de las actividades, el comercio nacional e internacional, simplifique y abarate la administración, disminuya la competencia del trabajo y haga participe a cada individuo de los beneficios del progreso y de la civilización, dando a la democracia la base única sobre la cual puede sólidamente cimentarse: la independencia económica de los ciudadanos. »

Ese sencillo sistema a que Campbell Bannerman aludía era el impuesto sobre el valor del suelo. Por eso añadía:

« Lo que deseamos es desenvolver los baldíos y haciendas incultas de nuestro país, colonizar nuestra propia patria, dar al cultivador mayor libertad, mayor seguridad en el ejercicio y resultado de su trabajo, asegurar un hogar y un empleo a los trabajadores a quienes actualmente se separa del suelo. Lo que deseamos es hacer que la tierra sea cada vez menos un recreo para los ricos y cada vez más un tesoro para la nación. »

Son los mismos fines que ahora pretendemos nosotros conseguir mediante la reforma agraria; sólo que el gran hombre de Estado inglés sabía que para la consecución de tales fines no son menester grandes artificios jurídicos y técnicos, por lo común perjudiciales, y predestinados al fracaso, sino sencillamente abaratar la tierra, impedir que sea un instrumento de renta para dejarla reducida a un instrumento de trabajo; y que esto se consigue plenamente, pero únicamente, por el impuesto sobre el valor del suelo, descontadas las mejoras. ¡Ojalá que nuestros actuales gobernantes lleguen a entreverlo también!

Años atrás, el insigne economista Cobden había dicho, en 1841, estas palabras que, cerca de noventa años después, viene a recoger el Ministro de Hacienda laborista Snowden: « Yo espero ver formarse en mi país asociaciones que pedirán a sus Parlamentos que procedan a una nueva valuación de nuestro suelo, y que establezcan un impuesto sobre el valor de ese suelo en proporción con las necesidades del Estado. »

Este fué el pensamiento que inspiró a Lloyd George su reforma tributaria del 1909-10. No era un arbitrio para nutrir el Tesoro; era el instrumento eficazísimo y seguro de una transformación agraria, y más allá de ella de una grande y magnífica reforma social, realizada por los métodos suaves, evolutivos, y jurídicos, de que constantemente hemos hablado, aunque sin hacer nada hasta que los acontecimientos han venido a romper la inercia de partidos políticos incapaces e impotentes, y a derrocar el régimen político con amenazas visibles para el social.

« El presupuesto — decía Lloyd George — no ha sido el fin sino el principio de la reforma: hay que llevarla y la llevaremos resueltamente adelante hasta la solución completa de la cuestión del suelo. » « La empresa que vamos a abordar es la más grande que la democracia haya realizado en nuestra tierra: librar al suelo de las cadenas que lo sujetan. »

En aquel presupuesto se establecían tres impuestos encaminados a ese propósito: uno, sobre el valor del suelo libre de toda mejora, estimado sobre la valuación antigua; otro, sobre los aumentos de valor futuros, tomando como base el valor de la tierra en 30 de abril de 1909; y otro sobre los terrenos no utilizados, esto es: sobre los que no habían sido objeto de ninguna aplicación de trabajo o capital.

Aprobados por el Parlamento, la ley de 29 de abril de 1910 dispuso una nueva evaluación del suelo de Inglaterra, operación para la cual se previó un plazo de cinco años que había de terminar, por consiguiente, en 1914. Un año después, en 18 de mayo de 1911, 173 miembros de la Cámara de los Comunes presentaron al Gobierno un « Memorial » diciendo:

« Los abajo firmantes, miembros del Parlamento, desean atestiguar su agradecido aprecio por los esfuerzos del Presidente del Consejo de Ministros, del Ministro de Hacienda y demás Ministros, al incorporar a nuestras leyes las cláusulas del Presupuesto de 1909-10 que, por primera vez, admiten el principio de la evaluación separada de la tierra y del capital, estableciendo así la base necesaria para las reformas que se han de seguir al asegurar a nuestro pueblo una más equitativa distribución de las cargas del Estado y a cada uno el fruto de su trabajo, y al dejar el acceso libre a la tierra a todos aquellos que quieran o puedan hacer de ella el mejor uso. Consiguientemente y con el mayor respeto apremiamos al Gobierno para que continúe y desarrolle la política inaugurada por el presupuesto referido, a saber:

1.º Hacer que el valor de la tierra soporte las contribuciones públicas.

2.º Librar a la industria del monopolio y la injusta carga de los tributos.

3.º Completar la política del libre cambio por estos dos medios: a) asegurando más medios de producción en nuestro país al promover y dar más facilidades para el uso de la tierra; y b) aboliendo los derechos fiscales que aun pesan sobre los alimentos del pueblo.

Solicitamos que se lleve a efecto esta política:

1.º Apresurar la completa evaluación del suelo.

2.º Hacer pública dicha evaluación.

3.º Autorizar a los municipios para obtener sus ingresos del valor del suelo.

4.º Establecer un impuesto nacional sobre el valor de la tierra para ser aplicado: a) a la creación de un caudal nacional para los servicios de Instrucción Pública, Beneficencia, Comunicaciones y Policía, con lo que se reducirían en la misma medida los gastos locales; y b) para substituir los derechos aduaneros sobre el té, el azúcar, el cacao y demás artículos de primera necesidad.»

En 11 y 12 de septiembre de 1912 se reunió en Glasgow una gran Asamblea municipal, con más de setecientos delegados de 340 grandes municipios ingleses, que aprobó las siguientes resoluciones:

« 1.ª Que en vista de la declaración oficial hecha por el Ministro de Hacienda Mr. Lloyd George, que el justiprecio del suelo descontadas las mejoras, debe servir de base a la reforma de los impuestos nacionales y municipales, esta Asamblea insiste cerca del Gobierno para que apresure la terminación del justiprecio a que lo haga público, de manera que lo más pronto posible las autoridades municipales del país

puedan ser provistas de la facultad que ellas han pedido, a saber: la de tomar el valor del suelo como base de todos los impuestos municipales.

2.ª Que esta Asamblea hace suya, efusivamente, la petición sobre « la reforma del impuesto sobre el suelo » presentada al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda por 173 miembros del Parlamento, en la cual se apremia al Gobierno para que establezca el impuesto nacional sobre todo el valor del suelo; una parte de cuyo producto debe ser aplicado a Instrucción Pública, vías públicas, Policía y Beneficencia, a fin de aliviar del peso de estos servicios a los impuestos municipales que actualmente los soportan.

3.ª Que la Asamblea niega su asentimiento a la lentitud con que se lleva la evaluación del territorio. Por consiguiente, apremia a los 173 diputados firmantes del Memorial de 1911 para que insistan lo antes posible cerca del Ministro de Hacienda sobre la urgencia de apresurar la evaluación, y si el actual método fuera pesado substituirlo por otros métodos que lleven más pronto al fin propuesto. »

Lloyd George, al recibir estas conclusiones, tuvo el propósito de cambiar el método de valuación, proponiendo que fueran los propietarios mismos quienes suministraran los datos, sujetos a comprobación o rectificación administrativas, procedimiento rápido utilizado en Australia, donde la primera evaluación, hecha por los propietarios, sólo consumió un plazo de seis meses. La oposición de los conservadores lo impidió.

Siguió practicándose por funcionarios, con la lentitud inevitable. Llegó la guerra de 1914, antes de que estuviera terminada. Una lucha de vida o muerte obligó a todos los partidos a concertar una tregua, la unión sagrada; los propietarios exigieron la suspensión de la valuación, y el cobro del impuesto. Tuvieron los liberales que transigir; y así murió la reforma, que los mayores hombres de Estado ingleses habían estimado reforma de la civilización misma, la más trascendental que ocupara puesto en la historia de la Gran Bretaña. Ahora ha resucitado por iniciativa del partido laborista, al que los liberales sostienen en este empeño, y con el que cumplen compromisos adquiridos en varios de sus congresos nacionales.

No obstante, durante la campaña de propaganda para la adopción de aquel presupuesto, y luchas de opinión pública que se siguieron, varios grandes propietarios se apresuraron a deshacerse de sus latifundios, en previsión de que el impuesto fuera cobrado, con lo cual confirmaban la eficacia de la reforma como camino para la resolución del problema agrario, no menos grave en Inglaterra que en nuestro país. Algunas de estas parcelaciones voluntariamente hechas por los dueños fueron:

Hacienda de Tavistock, en Devonshire, propiedad del duque de Bedford, vendida en 500,000 libras. — Trentham, del duque de Sutherland, en 25,000 libras. — Haciendas de lord Clifden, en Cambridgeshire, 47,000 libras; de Cornwall, 13,000; de Oxford, 42,000. — Fincas de Yorkshire, de lord Londesborough, 128,000.

Otros terratenientes como lord Ambest, lord Landsdorme, lord Yorsey, condes de La War, Manners, etc., parcelaron y vendieron sus latifundios. La reforma agraria se puso en marcha sin violencias ni expropiaciones, sin sacrificios del Tesoro público y sin complicaciones burocráticas, surgiendo centenares de familias labradoras allí donde, poco antes, retozaban los corzos o pastaban los ganados.

* * *

Este método de reforma agraria y social — aplicable de igual modo al suelo de las ciudades — no es manifestación exclusiva de ideas radicales. Lo es también de aquellos hombres reflexivos que, sin renunciar a su sentido conservador, han comprendido que las condiciones de la sociedad en la época contemporánea exigían modificaciones substanciales que las librasen de seguras y destructoras revoluciones.

Así, el Jefe del partido conservador inglés, Mr. Balfour, decía en el *Free Trade Hall*, de Manchester, el 17 de noviembre de 1909:

« La tasación del valor de la tierra para fines tributarios es legítima si puede demostrarse que la tierra o el valor que se desea gravar son valores que no están pagando su justa parte de impuestos locales. Este es un razonamiento perfectamente legítimo... Todas las formas de la propiedad que se benefician por los impuestos deben, si encontráis el medio, contribuir a los impuestos. La tributación del valor de las tierras no menoscaba realmente la propiedad de éstas; significa sólo que aquello que gana a causa de los tributos ha de contribuir a los tributos ».

Lord St. Aldwin, Canciller del Tesoro, conservador, se expresaba así en 1894, durante un debate de presupuestos:

« Permitamos al muy honorable señor (Sir William Harcourt) si piensa rectamente que idee medios de gravar el valor creciente de la propiedad de la tierra en las cercanías de las ciudades. En un propósito de esta clase yo apoyaré al muy honorable señor tan resueltamente como a cualquier otro, porque creo que eso sería justo. Conozco que hay gran parte del valor de la tierra en las ciudades que actualmente se escapa a la tributación de toda clase y estimo que sería posible — aunque conozco que es muy difícil — y que sería deseable remediar esa injusticia. »

Y lord Robert Cecil, en la Cámara de los Comunes, durante la discusión de los presupuestos, en noviembre de 1909:

« Sí, convengo en ello gustosamente: no creo que yo lo haya hecho nunca, pero concedo que gran número de señores del partido conservador han abogado por el impuesto sobre el valor de la tierra. Pero, ¿por qué? Como un substitutivo de nuestro actual sistema de tributación, lo cual es una proposición perfectamente sencilla y racional. Tenéis ya el principio de que la tierra contribuya a los impuestos locales, y la discusión versa sobre si esos impuestos han de recaer sobre la tierra no utilizada o sobre toda ella. Esta es una materia de discusión y no creo que haya nadie que suponga que el extender el impuesto desde la tierra no utilizada a toda la tierra sea socialismo ni proposición extravagante o nueva. »

* * *

Inglaterra ha entrado ya definitivamente por el gran camino que conduce a la transformación de su organismo social sobre bases de justicia económica. Otros países la han precedido. Pronto, el sistema, no aplicado generalmente con toda pureza, se limpiará de esa imperfección que lo afea o perturba y surgirá con toda su gran belleza, la belleza de aquellas disposiciones sociales donde resplandece el imperio de la ley moral, cimiento imprescindible para avanzar, sin turbulencias, hacia los dominios de una civilización más alta y luminosa que cuantas el mundo ha conocido.

Baldomero Argente



HOMENAJE AL CÓNSUL GENERAL DE COLOMBIA

VICENTE J. ARBOLEDA SE VA



El hombre que en sus doce años de estancia en Barcelona había sabido granjearse la cordial estimación de cuantos con él se habían relacionado por las excelsas dotes que hacían de él el prototipo del caballero, va a dejar nuestra ciudad y su segunda y muy querida patria España.

Arboleda es conocido de todos nuestros lectores no sólo por su fecunda labor al frente del Consulado General de Colombia sino por su valiosa colaboración, nunca escatimada, en las columnas de *MERCURIO*.

Sin embargo, cualquier juicio crítico por nuestra parte podría pecar de partidista; por eso no queremos criticar y sí dedicar como despedida al buen amigo, al distinguido escritor y poeta, unas líneas reseñando el homenaje a él tributado por cuantos en Barcelona representan algo en cuestión de hispanoamericanismo y por la colonia colombiana de la ciudad Condal, ya que lo manifestado en los discursos dice más que lo que nuestra modesta pluma pudiese cantar en honor de don Vicente J. Arboleda.

El acto de despedida y homenaje se realizó en los salones del Gran Casino de San Sebastián, donde tuvo lugar un banquete organizado por el Cuerpo Consular hispanoamericano,

algunas entidades económicas y la colonia colombiana el día 16 del corriente mes.

Ocuparon la presidencia, con el homenajeado, el decano del Cuerpo Consular y cónsul general del Ecuador, don Leónidas A. Yerovi; el señor Azcárraga, en representación del señor Gobernador civil; don Ramón Méndez de Cardona, presidente accidental del Instituto de Economía Americana; don Luis Borrero, nuevo cónsul general de Colombia en Barcelona; don Salvador Roig, vicepresidente de la Cámara de Comercio Hispanocolombiana, don Francisco J. Cajiao, en representación de la colonia de aquel país; don Víctor Oliva, presidente de la Cámara de Industria, y nuestro querido director don Mariano Viada, asistiendo, además, los cónsules generales de Bolivia, señor Otero; de Guatemala, señor Orellana; de Panamá, señor Roux; de Nicaragua, señor Argüello; del Perú, señor Bustillo; doctor Puig Jofre, por la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes; don Salvador Viada, por el Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación; don Francisco Girons, por la Asociación de Comerciantes Importadores y Exportadores; señor Peraire, por la Peña Hispanoamérica; los señores Evenor Hazera, Francisco Carbonell, Ricardo Rojas, Manuel A. García, A. y E. Obregón, M. y J. Cajiao, T. Wirth, R. Rodríguez, J. Muñoz, E. Ordóñez, doctor Es-

querdo, R. Tamayo, D. Mariño, C. Topete de la Torre, doctor J. I. Uribe, A. Moyses, A. Blanc, doctor Ramón Escardi, don Pedro Casas Abarca y otros.

Ofreció el banquete el cónsul general del Ecuador, señor Leónidas A. Yerovi, quien pronunció el siguiente discurso :

Señores, señor Arboleda :

La Comisión organizadora del presente acto me hace el inmerecido honor de designarme para ofrecer a usted este banquete. Y he de confesar que nunca me ha sido más leve el peso de un deber, ni más grata mi condición de antigüedad, que en esta ocasión única en que me toca ser la expresión de una voluntad unánime, deseoso de exteriorizar su afecto y adhesión a un compañero distinguido, en un férvido homenaje.

De Colombia, tierra rica y maravillosa, de litoral ardiente, de Sierra parecida a la del Ecuador y de Oriente magnífico, reservado como una promesa para el porvenir, nos vino Vicente Arboleda hace once años trayéndonos su corazón franco en la mano y un tesoro dentro del corazón. Fino trato, hecho como para las lides de la diplomacia (por algo es de la tierra de Rafael Núñez y de Marco Fidel Suárez), supo conquistarse desde el primer momento la estimación de cuantos le vieron y trataron en el curso de su labor consular. Espíritu de actividad fecunda, distrajo sus ocios con lecturas y poemas, continuando la tradición de esos brillantes Cónsules de ultramar, de la época del Renacimiento, que alternaban las tareas comerciales con el cultivo de las artes y las bellas letras. En la memoria de todos nosotros están esos felices momentos en que Arboleda nos hizo partícipes de su palabra igualmente hermosa cuando hablada o escrita.

Todos mis colegas del Cuerpo Consular están conformes en convenir que al frente del Consulado General de Colombia, Arboleda ha sido el hombre probo y ejemplar, prudente y abnegado, que requería la índole de los negocios que le confió acertadamente el Gobierno de su país, tan conocedor de hombres y capacidades. Espíritu esforzado, trabajó sin desmayo, poniendo muy en alto el nombre de la patria colombiana, laborando de firme por intensificar el intercambio de productos con España, atendiendo a ese cuidadoso, prolijo papeleo que es el trámite oficinesco, creando en torno suyo, a más de un círculo de legítimos intereses, una atmósfera de simpatía. En una palabra, Vicente Arboleda ha sido espejo y modelo de funcionarios. Nuestro querido colega pertenece a esa numerosa falange que ha destacado la América española, en todas las ciudades y mercados del mundo, logrando despertar un sentimiento de amistad y respeto para nuestro Continente. Merece en verdad el título de Cónsul, mas no sólo en el estrecho sentido actual, sino en el antiguo y amplio de los Cónsules-embajadores de los tiempos medievales.

Con este compás de once años de Barcelona, después de recoger ávidamente las ondas varias de la cultura europea, Arboleda vá a emprender el viaje de regreso a su país natal, dejando tras de sí, como los navíos señeros, una ancha estela de amistad. Sembrador de afectos, despertador de simpatías, este Cónsul General de Colombia va a dejar un hondo vacío en las filas del Cuerpo Consular de Barcelona — donde estará siempre presente, en espíritu — y en todos los círculos sociales donde actuó y entre los cuales vivió. Entidades valiosas como el « Instituto de Economía Americana », la « Asociación de Importadores y Exportadores » y la « Cámara de Comercio hispano-colombiana » — que pierden uno de sus más eficaces colaboradores — han expresado ya de manera inconfundible el vivo sentimiento con que miraban la separación de nuestro colega, compensándonos sólo de ella, el saber que viene a reemplazarle un ciudadano meritísimo, el señor Luis Borrero, a quien yo, en nombre de todos, amigos y colegas, le presento un cordial saludo de bienvenida.

De modo muy especial, he de expresar nuestro sincero agradecimiento al excelentísimo señor Gobernador de la Provincia por su presencia en este banquete de homenaje que, lo repito, es la cristalización del afecto colectivo por el meritísimo funcionario, querido amigo y notable hombre de letras que es Vicente Arboleda, en cuyo honor levanto mi copa, deseándole un feliz viaje y que le sean propicios los aires de su Colombia natal. Salud.

Habló a continuación don Ramón Méndez de Cardona en nombre del Instituto de Economía Americana, diciendo :

Mi muy querido y distinguido amigo señor Arboleda :

Es muy difícil decir algo nuevo después del brillante discurso que acabamos de escuchar del señor Yerovi; pero yo tengo un deber que cumplir y ello me obliga a molestaros aunque sólo sea por escasos minutos.

El « Instituto de Economía Americana » (Casa de América) a la cual tengo el honor de representar, y mi modesta personalidad, se sentirían más intensamente satisfechos si este homenaje merecidísimo que os rendimos, no fuera precursor de nuestra despedida.

La sociedad barcelonesa, que os ha tratado, sin distinción alguna, lamenta vuestra ausencia, pues el bondadoso carácter que tenéis, la caballerosidad que os adorna y vuestra exquisita cortesía, os han conquistado máximas simpatías y numerosas amistades. Nuestra entidad se verá privada de la inteligencia colaboración de uno de sus técnicos más distinguidos; los que tenemos el honor de ser vuestros amigos, claro se está que no perderemos el mutuo afecto creado, que perdurará a través del tiempo y la distancia, pero sí perderemos el trato personal y frecuente con personalidad de tan robusta mentalidad e inteligencia, y España al veros abandonar su suelo, sentirá la ausencia de un gran admirador y queridor de la patria de sus antepasados.

Durante los años que habéis estado al frente de Consulado de vuestro hermoso país, de esa República de Colombia, de cultura admirable y a la que el Señor concedió en el Sur del Continente Americano el privilegio venturoso de ser sus costas bañadas por los dos más poderosos océanos, habéis desarrollado una actuación tan patriótica como inteligente, laborando siempre por el mayor acercamiento económico y espiritual entre ella y España. Por todas las razones expuestas yo os deseo sinceramente (y tengo la seguridad que este deseo es compartido por todos los señores comensales) que alcancéis rápidos progresos en vuestra carrera, sabiendo de antemano que por altos que sean los cargos que desempeñéis, no han de superar el nivel de vuestros méritos; y os deseo también, que dondequiera que las exigencias de esta carrera os lleven o el azar de la vida os conduzca, en unión de la distinguida y honorable familia que forma vuestro hogar, encontréis las mismas francas amistades e iguales simpatías que dejaréis en esta bella ciudad, en esta opulenta y magnífica capital de Cataluña, de tradición tan hidalga y cortés para con todos los que somos sus huéspedes, pero principalmente con aquellos que como usted reúnen condiciones tan superiores y han representado en ella tan dignamente a un país hermano.

El señor Azcárraga hizo constar la adhesión del Gobernador civil, a quien urgentes ocupaciones le habían impedido asistir como era su deseo al simpático acto del merecido tributo de admiración a Arboleda.

En medio de grandes aplausos hizo uso de la palabra el señor Arboleda.

Me permitiréis, señores, que en circunstancias como la presente, en que una impresión tan honda conmueve mi espíritu, use del auxiliar de quienes como yo no poseen el privilegio de la elocución y me apoye en estas cuartillas que, a lo menos, no me permitan dejar en olvido algo de lo que la doble emoción que me agita pudiera perturbar.

Doble emoción — digo — porque si es grande y embargadora la pena que experimento al dejar a España, y especialmente a Barcelona donde tantos y tan buenos amigos me han dado testimonio de su aprecio, y cuya amistad irá siempre conmigo, no es menos grande la íntima satisfacción que me produce un agasajo tributado por personas de tanto relieve en los diversos sectores de la vitalidad, y dispuesto con una espontaneidad tal que acusa el grado máximo de sinceridad de parte de mis oferentes ante el mínimo de mis merecimientos, demostrando con ello, solamente, su comprensividad del mérito que hoy entraña el deber cumplido y, en mí, el del esfuerzo para realizarlo.

Es un exceso de bondad el que ha hecho producirse, a las personas que ácaban de dirigirme la palabra, en frases no soñadas por mí aunque hubiese sido ambicioso de alabanzas; pero yo, que no regateo nunca la atribución de mis éxitos a sus verdaderos orígenes sin dejar para mí nada, ya que soy el mejor jurado para la calificación de mis capacidades, debo decirlos, principiando por mis ilustres colegas del Cuerpo Consular, que es a ellos

a quienes principalmente soy deudor de muchos de esos éxitos. Su ejemplo me señaló la senda que debía transitar, y su benévola deferencia al discernirme puestos y conferirme comisiones de su representación, en circunstancias diversas, muy honrosas, fué el estímulo mejor para desempeñar mi cometido. Por eso no puedo dejar pasar esta hora sin tributar un amistoso recuerdo a colegas tan distinguidos que me precedieron en la partida, tales como Bastín, de Bélgica; Philipi y Tetreau, de Francia; Von Hassel y Schroether, de Alemania; Stewart, de Norteamérica; Sarel,

de Gran Bretaña; Manzini, de Italia; Urbaneja y Betancourt, de Venezuela; Urdininea, de Bolivia; Salazar y Sayán, del Perú; Gache, de la Argentina; Otálora, de México; Sanz de Tejada, Galvez y Toledo, de Guatemala; Hazera y Royo, de Panamá; Rivera de la Gándara, de Cuba; de la Cruz y Garrido Merino, de Chile; Sandoval, de El Salvador, y Montero, del Uruguay; y a aquellos otros que nos dejaron por haber rendido en el desempeño del cargo la jornada de la vida y que responderían a los nombres de Crespo, de Portugal; Sienra, del Uruguay; Torres Manuel, de Panamá; Nordberch, de Suecia; Moller y Fortuny, de Noruega, pues estoy seguro que si antes de ahora se hubiese ofrecido esta circunstancia les habría sido a ellos deudor del acto que hoy me obliga, de modo tan satisfactorio para mí, hacia mis ilustres colegas aquí presentes.

Parte muy estimable en mi labor corresponde también a las excelentísimas autoridades de todo orden que me prestaron siempre oportuno y eficaz apoyo en su desempeño, muchas veces en casos verdaderamente complicados.

Otro tanto puedo decir de todas las entidades que representan fuerzas vivas de la ciudad, y de modo especial del Instituto de Economía Americana, verdadero hogar de los representantes de los países de la raza y verdadero centro informativo de la vida económica y comercial de los últimos y en cuya mención va incluido el recuerdo de su infatigable y por mil títulos ilustre don Rafael Vehils, viéndome obligado a silenciar mi tributo a los igualmente ilustres don Mariano Viada y don Ramón Méndez de Cardona, Presidente Accidental, por no torturar esa tan exquisita y noble modestia suya.

Párrafo especial corresponde también en mi gratitud a la Prensa local que acogió siempre con su cultura incomparable mis iniciativas, y hasta mis patrióticas rectificaciones cuando no por culpa suya, sino de informaciones de que no pueden librarse los más expertos Figaros, me obligaron a ellos.

¿Y qué decir de los miembros de mi distinguida colonia sino que con su adhesión y patriotismo coadyuvaron conmigo a laborar por la patria? Su presencia en este acto es una nueva demostración de lo que acabo de afirmar, ya que este homenaje deben considerarlo como tributado, no a mi persona, como individuo bien carente, por cierto, de semejantes

merecimientos, sino como a funcionario que modestamente supo mantener en alto los fueros patrios durante el ejercicio de su mandato, de igual manera que los había sabido mantener antes y como aspira a elevarlos más en cualesquiera nuevas situaciones en que se encontrare. Y quiero hacer especial mención de aquellos que con patriótico interés me secundaron en la constitución de la Cámara de Comercio

Hispanocolombiana, llamada a dar tan benéficos frutos en los fines para que fué creada, con el valiosísimo concurso del elemento español comprometido en el comercio con Colombia; y de aquellos otros que contribuyeron también a la exaltación de «El héroe favorito de América» como lo llamó muy bien el excelentísimo señor Alcalde de esta ciudad, al recibir el bronce que a la ciudad ofrendamos las colonias bolivarianas; y no menor es mi reconocimiento a los que con tanta generosidad me ayudaron a solventar las dificultades de otros compatriotas caídos endesgracia, y hasta a procurarles la repatriación.

Afortunadamente para la colonia, en las superiores condiciones de mi digno sucesor, sabrá hallar ese centro de donde dimana y adonde converge el amor a la patria que tanto se acrecienta al sentir su lejanía y que tan necesario nos es exteriorizar en toda circunstancia.

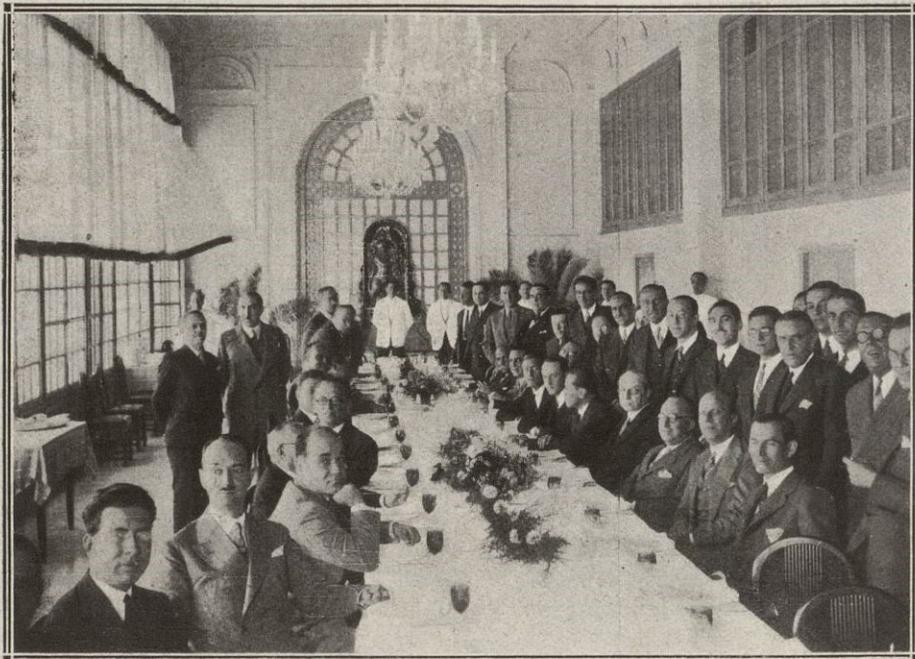
Y faltaría a un deber de justicia si no tuviera también para el poderoso gremio de embarcadores palabras de simpatía. No puedo olvidar su gallarda actitud ante mis gestiones prorrogas al comercio de Manizales siniestrado por devastador incendio, ni su generoso donativo de la encomienda de Isabel la Católica con que me honró el Gobierno de España. Por otra parte, tengo para ellos la satisfacción de que ninguno habrá tenido que lamentar perjuicio alguno por deficiencias o morosidades administrativas en las oficinas de mi cargo, ni mucho menos que hubieran sido jamás objeto de trato distinto del que su cultura supo captarse.

Y he dejado intencionalmente para el final aludir a todos aquellos buenos amigos, ausentes unos y presentes otros, que sin nexo alguno con mi carácter oficial me honraron con su aprecio, para expresarles cuán vivo es mi agradecimiento y cuán sagrado el culto que a la bien entendida amistad he sabido rendir siempre y agradecerles en lo íntimo de mi alma este homenaje.

Al despedirme de todas estas personas, entidades y centros, saben bien ellas que mi nombre queda modesta, pero noblemente vinculado, a cuantas iniciativas culturales, patrióticas, artísticas, comerciales o benéficas se han desarrollado en su suelo, pues para ninguna tuve jamás una negativa, sino por el contrario, un ferviente estímulo y una generosa adhesión porque quise siempre dejar algo de mí como testimonio de que no fui un extranjero, sino que supe ser un español.

De manera muy especial rindo mi agradecimiento, y doy mi despedida a los que fueron mis compañeros de labores y que con tanta nobleza y lealtad me mostraron su adhesión: Cirici, Perea, Zalamea, Arnaldo, Blanch, son nombres que no podrán escapar jamás de mi recuerdo, y ¿qué decir de Muñoz, mi último secretario, cuando la corrección de su porte está sobre todo lo encomiable?

Y al dar mi adiós a España entera quiero satisfacer, en la forma, el deseo de quien así me lo ha pedido, recitando la



Los comensales en el banquete en honor del Cónsul general de Colombia

última estrofa de mi Canto a España que ha merecido la crítica y el aplauso de artistas eminentes y de excelsos líricos :

¡Acoge, oh madre, mi emotivo canto,
falto, es verdad, de vida y de belleza
que para ti no más quisiera tanto :
dí que incapaz fui yo, ante tu grandeza,
de hacer para tus hijos tu retrato,
mas no pienses de mí ser hijo ingrato
que teniendo una lira y corazón,
no vibre en mis labios la canción
que consagro cual beso reverente
y amoroso, que imprimo en tu áurea frente...

.....
difúndanlo las hadas en tu suelo
como el beso de mi alma : este mi anhelo,
mientras digo otra vez ardientemente :

¡Salve España... con vibrante acento
vuelvo a entonar al repetir tu nombre,
que en el regazo de la patria mía
me inspiraron mis padres — ¡feliz día! — ...
el orgullo de amarte : y no te asombre
que te ame tanto a ti cual la amo a ella
si eres grande... eres noble... eres... tan bella!

El señor Borrero, nuevo cónsul general de Colombia en nuestra ciudad, en elocuentes párrafos, ensalzó la figura de su antecesor en el Consulado, cuya actuación era su deseo imitar, ofreciéndose a las entidades económicas de Barcelona y a la colonia colombiana.

Don Francisco G. Cajiao y el doctor Puig Jofré manifestaron la expresión de su simpatía personal y de los elementos por ellos representados al señor Arboleda, deseándole los mayores éxitos en su país.

Don Mariano Viada, nuestro querido Director, pronunció el siguiente discurso :

No pensaba hablar en este hermoso acto, pero el señor Arboleda, bondadoso como siempre, me ha aludido tan direc-

tamente, que sería verdadera descortesía no levantarme para darle las gracias más efusivas, salidas del corazón. Es Colombia una de las naciones americanas que más demuestran la fe y el valor de aquellos españoles que adentrándose tierra adentro, después de varios meses de marcha por las tierras desconocidas, de lujuriosa y espléndida vegetación, fundaron en las estribaciones de los Andes a Santa Fe de Bogotá, ciudad que conserva las tradiciones de la hidalguía española, la pureza de la lengua castellana y la fe que permitió a nuestros mayores sobrepajar en sus hazañas a los héroes de la antigüedad. Y don Vicente, esclarecido literato, profundo creyente y noble señor, nos ha dado ejemplo de lo que es aquella privilegiada tierra.

Como hijo de Barcelona he de recoger también, para agradecerlos, los elogios tributados a nuestra ciudad. Barcelona, donde en el siglo XIV se había creado el Consulado de Mar. De ahí el amor que nuestra capital siente por los cónsules, quienes hallan aquí sinceras amistades y verdaderos afectos.

También ha aludido a la Prensa, y yo, el más modesto de los periodistas barceloneses, he de decirle que todos los periódicos publicaban gustosos sus notas y sus artículos, porque en ellos resplandecía su amor a Colombia y su amor a España.

Se ha elogiado ya por los señores Yerovi, Méndez de Cardona, Azcárraga, Cajiao, etc., al inteligente funcionario, al atildado escritor, al inspirado poeta, al colombiano ilustre; así es que no voy a brindar por don Vicente Arboleda. He tenido la suerte de ser admitido en la intimidad de su hogar, y he visto tales virtudes, tanta acogedora amabilidad, tan exquisito trato social en su dignísima esposa y en sus hijos, que no puedo dejar de brindar por quienes han secundado al señor Arboleda en la noble tarea de acrecentar nuestro amor y nuestra admiración a Colombia, mostrándonos la ventura de un verdadero hogar colombiano.

Entusiastas aplausos, al igual que en los anteriores discursos, premiaron las últimas palabras del señor Viada, dándose por concluido el acto que sirvió para demostrar, una vez más, los sinceros afectos y las numerosas amistades que don Vicente J. Arboleda en su larga estadía en Barcelona ha sabido granjearse por sus excelsas cualidades.



El ilustre escritor Vicente J. Arboleda, rodeado de sus amistades

KURT KRONER
Y
SU ESCULTURA
APASIONADA



El filósofo Einstein



El Presidente Hindenburg

ESPaña tiene ocasión ahora de conocer a uno de los más interesantes escultores alemanes.

Una exposición de sus obras — donde figuran desde algunas creadas hace veinte años hasta las recientes que caracterizan su nerviosismo sintético — le revelan íntegro.

Arte amplio, pero estremecido por íntima hiperestesia, el de Kurt Kroner. Sus esculturas se inclasifican ellas mismas por como están al margen de los tradicionalismos germánicos, del prusianismo anterior a la gran guerra, y al margen, también, de las vanguardias actuales, hijas adolescentes del expresionismo.

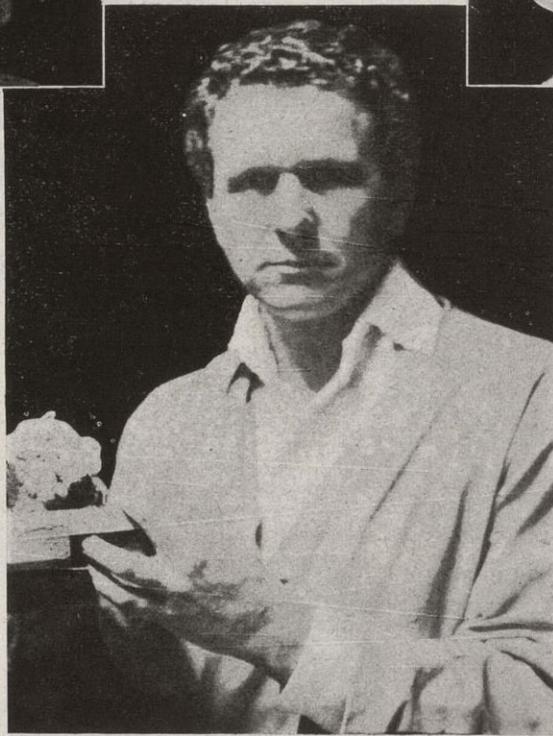
No. Están libres, independientes y sin compromiso de escuela. Son producto de una sensibilidad insu-misa a cuanto no sea sus propios impulsos y vibraciones; de un fogoso lirismo que odia la plitud del concepto y de la forma peguntosamente clasicista. Pero se comprende en ellas — luego de conocer la vida del artista — la ansiedad casi filosófica de un hombre del Norte educado ante los sonrientes espectáculos mediterráneos.

Kurt Kroner nació en Breslau el 23 de octubre de 1885. Está, pues, en la plenitud de su madurez física, coincidente con la plenitud artística de su obra.

Hijo del célebre ginecólogo Francisco Kroner queda huérfano de él cuando apenas había cumplido quince años y comenzaba sus estudios universitarios.

A los dieciocho abandona los métodos ajenos, las disciplinas oficiales para educar su espíritu con lecturas elegidas voluntariamente, con los primeros viajes por Suiza e Italia. Como a un libro más, como a un trozo de naturaleza más, llega a Gerardo Hauptmann. El conocimiento del poeta — de igual modo que tiempo después el personal conocimiento de Augusto Rodin en su arte — ejerce influencia decisiva en su cerebro. Recobra el sentimiento disciplinario de la cultura metodizada. Torna a frecuentar las Universidades. Simultánea el estudio de la filosofía con el de la medicina en Lausana, en Breslau, en Munich, en Heidelberg, en Friburg.

¡Curioso aprendizaje para lo que había de constituir luego la profesión escultórica! Sorprenderá saberlo a los jóvenes



El escultor alemán Kurt Kroner que va a exponer sus obras en España

aspirantes de artista de las nuevas generaciones impacientes de una gloria repentina y codiciosos de dinero obtenido sin esfuerzo ni preparación intelectual.

También Kurt Kroner siente el deseo activo y creador que será la norma constante de su pensamiento; pero sabe hacerle esperar la hora oportuna para la renuncia de los sistemas especulativos y las investigaciones científicas.

Entonces, cuando llega esa hora no permanece en Alemania. Vuelve a Italia. Porque este escultor que de tan firme y sólida manera había de expresar los hombres y el espíritu germánicos, muestra siempre su amor preferente a Italia.

En San Fructuoso, un pueblecillo de pescadores próximo a Génova, hace los primeros dibujos, pinta los primeros apuntes y siente por primera vez formarse entre sus dedos materializa-

ciones plásticas de la forma humana y de los símbolos idealistas.

Pasado el tiempo, lanzado al hervor multitudinario, retadas escuelas, preceptivas y tendenciosas, Kurt Kroner recuerda aquella ortal ingenuidad de su arte en un lugar humilde entre pescadores genoveses, rostro a la Madre Nuestra, cuyo rumor acunó viejas civilizaciones.

Su vida tendrá constantes esas alternativas de sosiego fecundo y de inquietud giróvaga. Vuelve a Berlín y de Berlín marcha a la Selva Negra, decepcionado de la enseñanza oficial de las artes, como en su pubescencia le desalentó la enseñanza oficial de las letras.

Del silencio y calma milenarios de la Selva Negra, de las costumbres conservadas en una honda fidelidad a lo pretérito da un nuevo salto a la existencia heteróclita de París.

Allí conoce a Rodin, incluso trabaja algún tiempo junto a él; pero tampoco la gran ciudad logra retenerle demasiado.

Otra vez el eco de la canción mediterránea le atrae a Italia. Y como en el retorno a las disciplinas filosófica y científica para educar su espíritu, cumple el retorno a la disciplina manual de su arte. Durante algún tiempo vive en Carrara, trabaja el mármol como un obrero, al pie de las famosas canteras.



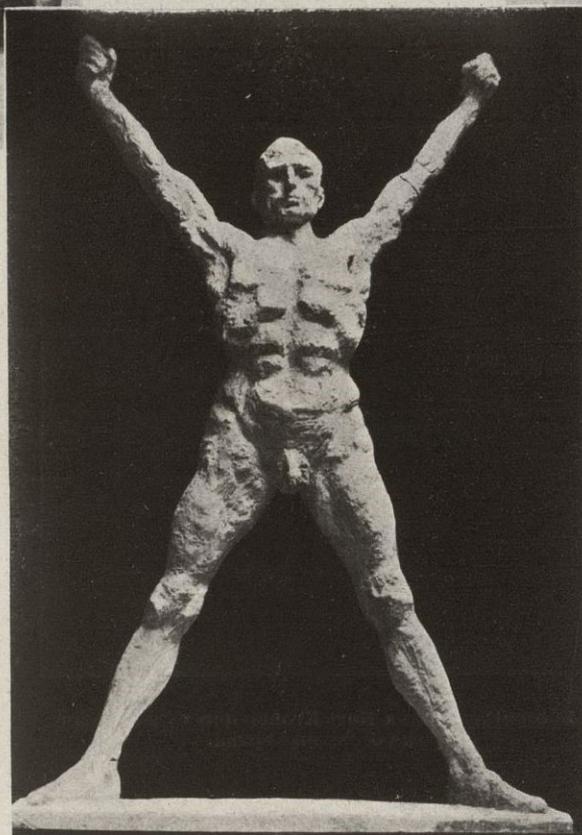
Monumento funerario



El guardia



La mujer sentada



Hace la primera exposición en la Galerie Cassirer, de Berlín. Luego expone una serie de dibujos en la *Secession*.

Rápidamente el nombre de Kurt Kroner empieza a destacarse. Se suceden las exhibiciones particulares, afirma su prestigio en las agrupaciones colectivas. Modela las figuras gigantescas del Palacio de Exposiciones de Breslau. Hace los bustos de Carolina Bojoernson, Marie Goetze, Carlos Liebknecht, de Hauptmann...

La guerra le sorprende en Roma, donde está pensionado por el Estado alemán; pero hasta que Italia no interviene bélicamente, Kurt Kroner es autorizado para seguir trabajando dentro de ella. Incluso da una conferencia en la Sala Dante, de Roma, acerca de «La importancia social del arte como factor de la cultura universal.»

Pero inevitablemente, fatalmente, Kurt Kroner ha de regresar a su patria; ha de vestir el uniforme militar. No obstante, conserva el grato derecho a modelar figuras humanas, a seguir creando seres de barro y de bronce, mientras millones de sus compatriotas mueren en el barro infecto de las trincheras, frente al bronce de los cañones enemigos.

El retratista de actrices, de escritores, de poetas, se cambia en el retratista de los guerreros. Hace los bustos de Leopoldo de Baviera, de Federico Leopoldo de Prusia, de Von Bernardi, de Hindenburg.

Y cuando las licencias se lo consienten, hace, además, nuevos rostros donde la superioridad espiritual se asoma: el del poeta Ricardo Dehmel, el del filósofo Sombart, el de la actriz Agnés Straub y el del escritor Ernesto Toller. También el de un periodista español Domínguez Rodiño, corresponsal de guerra entonces en Alemania.

Firmado el armisticio, Kurt Kroner recobra su libertad de acción. Simultanea la escultura con la propaganda pacifista, con una actuación cívica constante, esparcida en confe-

rencias del *Cultur Congress*; en artículos rotulados bajo el título general — amplio y expresivo — de «La revolución mundial del espíritu». Más que nunca ratifica sus ideas orientadas hacia un internacionalismo generoso que uniera a todos los artistas más allá de las fronteras y de las razas.

El año 1920 celebra su segunda Exposición en la Galerie Cassirer. Es como la consagración definitiva del admirable escultor. La entrega plenaria de cuanto puede señalar la evolución ascendente, cada vez más pronunciada de un estilo dinámico y un fervor apasionado, contagioso por la belleza expresiva.

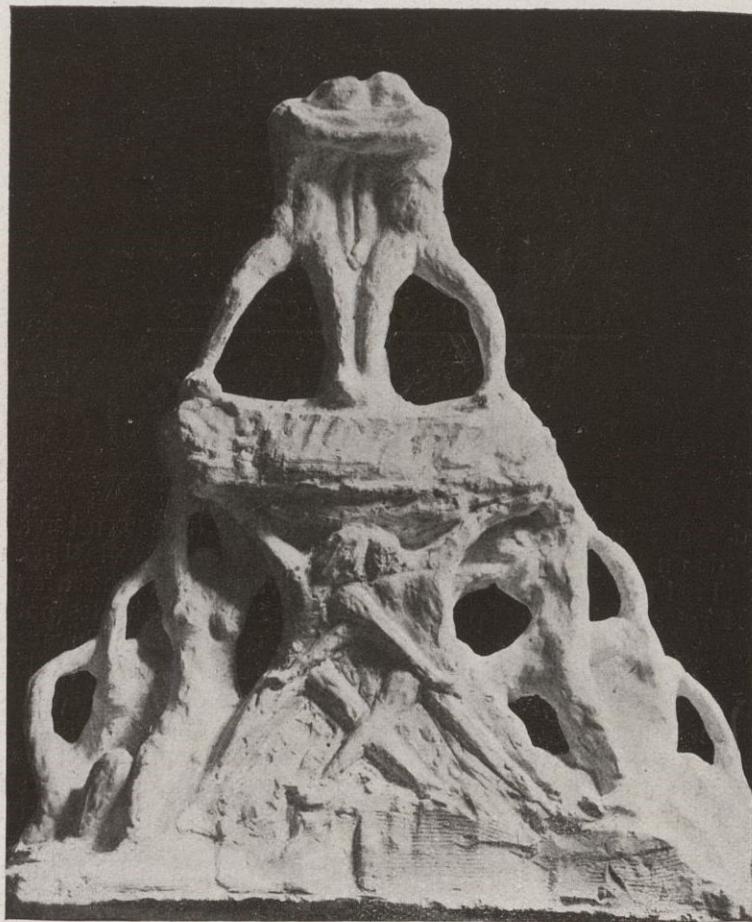
Allí las obras nacidas bajo el doloroso pesimismo de la derrota y entre las primeras convulsiones de la revolución social que se llevó a

Liebknecht, mártir de credo libertario; allí los duros rostros de mariscales y soldados; pero también la gran serie iconográfica del otro mundo de las obsesiones estéticas y las abnegaciones espirituales. Incluso no faltaban las obras incipientes de los días risueños en San Fructuoso y las creadas en la atmósfera clasiquizante de Roma.

* * *

Sorprende que Kurt Kroner se haya formado en Italia cuando vemos, sobre todo, sus esculturas últimas de un estilo tan dinámico, de una casi tan violenta síntesis impresionista. Pero si se piensa que estas esculturas son como el propio artista producto estético de un período de enormes sacudidas sociales, intelectuales y económicas en el mundo; cuando se recuerda que precisamente lo que define a Kurt Kroner son los retratos de seres ajenos a la vulgaridad cotidiana — gentes de literatura, de teatro, de guerra, de soñaciones científicas — se comprende como ha de ser así su arte, colmado de palpitante movilidad.

Los ritmos eternos, la serenidad estatuaria de los antiguos están dentro de esa vivacidad apasionada que es la condición esencial de estas esculturas. No el helenismo que los Museos le enseñaron, no el goticismo que respiró al lado de Rodin como un contagio transitorio, han perdurado en Kurt Kroner, con la facilidad indiscreta de adaptación y simulación que



se descubre en otros escultores.

Fueron diluidos, asimilados con antecedentes. Después consintieron que surgiera el ímpetu robusto, la rotundez casi sonora y el humanismo semiferoz de tan recio que caracterizan la obra plural de Kurt Kroner.

José Francés

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando



Paz

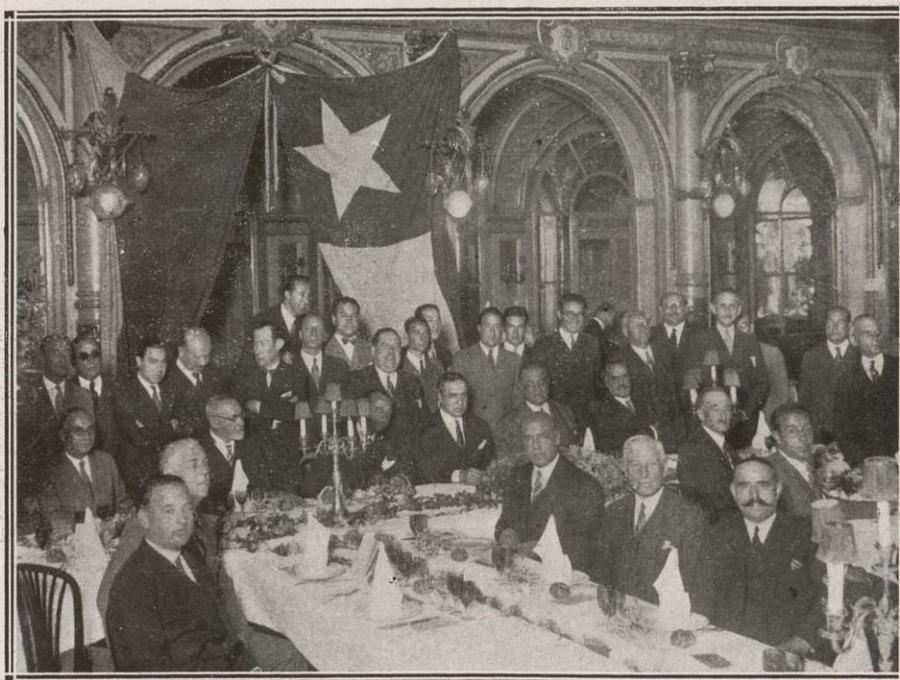


BARCELONA : ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Para conmemorar el ciento veintiún aniversario de la Libertad Chilena, se reunieron el 18 del corriente en fraternal banquete bajo la presidencia del ilustre Cónsul general de Chile en nuestra ciudad don Julio Maqueira, todo cuanto en nuestra ciudad representa cariño, simpatía y economía hipanochilena.

No nos entretenemos en enumerar las personalidades de los asistentes a dicho almuerzo, debiendo únicamente hacer constar el entusiasmo y cordialidad que reinó durante la celebración del mismo.

Después de unas palabras del señor J. M.^a



Comensales que asistieron al almuerzo en conmemoración del Aniversario de la Independencia de Chile

de Nadal hizo uso de la palabra el honorable señor Maqueira, quien en un discurso plético de entusiasmo patrio, inculcó en los espíritus de los oyentes su firme convencimiento del pronto y triunfante resurgimiento de la nación chilena, salvando la crítica situación actual, que no es más que un episodio esporádico que no debe influir en el glorioso porvenir reservado a Chile.

Una calurosa ovación premió el patriótico y elevado parlamento de don Julio Maqueira, terminando el solemne acto a los acordes del Himno chileno. ❧ ❧



ANTE UN PRÓXIMO CONGRESO

HISTORIA Y GÉNESIS DE LA UNIÓN POSTAL PANAMERICANA



PRIMERAMENTE se dijo que en el mes de mayo Madrid sería sede de una importante reunión postal internacional: el tercer Congreso Panamericano. Posteriormente se anunció para el 10 de octubre (víspera hábil del día de la Raza ya que el 11 será domingo), la inauguración de las tareas de este Congreso cuya trascendencia e importancia conviene subrayar desde ahora.

Como es sabido, la Unión Postal Panamericana fué creada, como su denominación indica, para estrechar las relaciones de los países del nuevo continente haciendo uso de la autorización que se concede a los miembros de la Unión Universal para concertar entre sí pactos más íntimos, y los países que forman la Unión Panamericana tuvieron para nosotros el gesto cordial de pedir que España entrase a formar parte de dicha Unión, siendo *la única nación no americana* que forma parte de ella, acordándose además, en la Asamblea de México, que la tercera reunión tuviese lugar en la capital hispana.

Es curiosa la génesis de esta Unión, que conviene recordar en estos momentos.

En 1911, en primeros de enero, se inauguró en Montevideo el Congreso Postal Sudamericano, en el cual estuvieron representados los gobiernos de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. En dicho Congreso quedó proclamada la unión de los Correos Sudamericanos y se adoptaron principios fundamentales que no sólo respondían a los ideales sudamericanos, sino que constituían ventajosas facilidades para sus respectivas relaciones postales.

De aquí nació la formación de un núcleo de países americanos que luego fué ampliándose paulatinamente y evolucionando hasta comprender a todas las naciones del Norte y Centro de América y las Antillas.

El origen del primer Congreso Sudamericano se debe a la feliz iniciativa del Director General de Correos y Telégrafos del Uruguay, don Francisco García y Santos, quien puede decirse que es el creador de la Unión Postal Panamericana ya que ésta es consecuencia de la Unión de los Correos sudamericanos, que es obra suya.

En el año 1914, el Director de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos, que era un alto funcionario de la Dirección General de Correos y Telégrafos del Uruguay, emprendió una intensa campaña con el fin de que todos los países de América del Norte y Central, y los antillanos, se adhieran al convenio de la Unión Postal Sudamericana. Esta magnífica idea, en la que persistió con reiteración ejemplar y activa perseverancia, logró que al fin fuese un hecho la proyectada Unión Postal Panamericana. Para que cristalizase la fusión se convino en celebrar un Congreso en la ciudad de Buenos Aires durante la primera semana de agosto de 1920, creyendo que el séptimo Congreso de la Unión Postal Universal, aplazado desde 1914 por la guerra europea, no se reuniría en Madrid hasta 1921. Este supuesto falló, toda vez que al cabo el Gobierno español se decidió y el día 10 de octubre de 1920 se inauguró el Congreso de la Unión Postal Universal, aplazándose entonces el de Buenos Aires hasta agosto de 1921.

Conviene hacer constar ahora como antecedente a la entrada de España en la Unión Postal Panamericana, que por iniciativa de la oficina internacional de Montevideo todas las Administraciones de los países de América, futuros signatarios del Convenio de Buenos Aires, ateniéndose a sugerencias que al efecto les dirigiera la indicada oficina internacional, dieron a sus delegados en el de Madrid terminantes instrucciones para que celebraran una reunión antes de comenzar este sus tareas, para que, puestos de acuerdo, formaran como un bloque en defensa de los ideales panamericanos y de los intereses colectivos o particulares y así ocurrió en efecto.

Afortunadamente, España tuvo la noción política del momento adecuada a las circunstancias y se solidarizó en todo instante con la política panamericana, surgiendo precisamente de esta guisa entre las Delegaciones americanas la idea de consolidar esta feliz coincidencia celebrando con España una unión postal, idea que fué acogida con gran entusiasmo y cristalizó en el Convenio Hispanoamericano firmado en Madrid en 30 de noviembre de 1920, el cual comenzó a regir unilateralmente a medida que los países signatarios lo ratificaron o lo pusieron en vigor bajo reserva de ulterior ratificación.

Según estaba convenido, el Congreso de Buenos Aires tuvo lugar el 25 de agosto de 1921; sus deliberaciones se deslizaron con la más efusiva fraternidad ajustándose un convenio sobre la base del de Montevideo, pero dando acogida en él a los principios fundamentales del Hispanoamericano.

Esta circunstancia y el deseo de todos los países americanos de mostrar a nuestra nación la gratitud por el apoyo mostrado al panamericanismo en el mentado Congreso de Madrid, impulsó a la Asamblea de Buenos Aires a adoptar por aclamación el acuerdo que fué consignado en el protocolo del convenio de que se le invitase para formar parte de la Unión Postal Panamericana. A tan honrosa invitación respondió España adhiriéndose en fecha primero de septiembre de 1924.

Pero conviene recordar ahora, que fué precisamente la revista MERCURIO la que prestó una especial atención y un interés decidido porque se realizase el Convenio Postal Hispanoamericano. En sus columnas se recogió con esmero todo lo concerniente al séptimo Congreso de la Unión Postal, derivándolo hacia un americanismo práctico y eficiente que dió óptimos resultados. Aquellos artículos admirables de concepto y de visión y colmados de tecnicismo postal fueron reproducidos en un folleto y repartidos a los representantes de las Repúblicas Hispanoamericanas.

Un resumen oportuno y adecuado de todos ellos se publicó en estas mismas columnas con el título de «Se impone una conferencia postal Hispanoamericana» que por firmarlo un hombre tan prestigioso como don Mariano Viada, que es nuestro Director, nos impide hacer ahora los elogios merecidos, ya que pudieran parecer interesados y no legítimos.

Una de las comunicaciones más interesantes de las que se presentaron al mencionado Congreso de Madrid, la subscribió el Delegado de la República de Panamá, doctor Arosemena,

cuyos principales párrafos no está de más reproducir ahora, pues recobran inmediata actualidad.

« Los países hispanoamericanos — decía — han demostrado y demuestran constantemente sincero deseo de estrechar cada vez más sus relaciones con la antigua madre patria aun en asuntos en que sus intereses no coinciden exactamente con los de España. Natural es, pues, encontrarlos bien dispuestos para ensanchar y mejorar en lo posible los servicios postales a través del Océano. »

Don Mariano Viada, Presidente a la sazón de la Casa de América y de la Cámara del Libro, decía con sobrada razón en las páginas de MERCURIO que no creía que los acuerdos del séptimo Congreso pudieran ser incompatibles con los que adoptasen esta Conferencia Postal Hispanoamericana y que la aspiración de España de facilitar en lo posible la expansión del libro y del periódico escritos en español e impresos en países de habla española se había manifestado bien patente en ocasiones diversas y que creía, en efecto, que este sería el medio más práctico de conseguir llevar a la realidad el deseo de todos los países de habla española, de alcanzar las mayores facilidades para el intercambio de su producción literaria: el libro, la revista, el diario; las mayores facilidades para el intercambio de la correspondencia que millones de españoles radicados en Hispanoamérica envían a la tierra que les vio nacer.

Este sensacional artículo puede decirse que fué el que realmente decidió la celebración del Convenio Hispanoamericano firmado en Madrid el 30 de noviembre de 1920.

Después de aprobado el Convenio surgieron dificultades por parte de España para ponerlo en vigor, y entonces la intensa campaña de esta revista salió de los anchos cauces de sus columnas; y llevada personalmente por el señor Viada se extendió por la Cámara Oficial del Libro, por la Casa de América donde se promovieron inteligentes campañas en favor de su rápida implantación a la que se adhirieron todas las entidades económicas de España, consiguiendo al cabo, con esta campaña, que al principio de 1922 se pusiera en vigor dicho convenio.

Es oportuno también recordar ahora la intensa labor del señor Viada y de la revista MERCURIO para conseguir la adhesión de España al Convenio Postal Panamericano venciendo los espíritus un poco reacios que se anidaban entre el elemento diplomático y postal, y que no daba importancia alguna a este Congreso ni iniciaban aquellas gestiones necesarias para lograrlo.

Nuevamente la revista MERCURIO presta atención al próximo Congreso Panamericano que va ahora próximamente a celebrarse en Madrid y del que cabe esperar positivos resultados y beneficios indiscutibles para España y las naciones americanas.

* * *

El 1.º de octubre de 1926 se reunió en México el segundo Congreso de la Unión Postal Panamericana. A él asistió España con lucida e inteligente representación técnica, actuando ésta con actividad y acierto extraordinario y logrando que fuesen aceptadas sus proposiciones que tendían, sobre todo, a perfeccionar la estructura formal de los Convenios anteriores y a conseguir, naturalmente, aquellas modalidades precisas que favoreciesen los altos intereses españoles.

Esta delegación había recibido orden expresa del Gobierno entre otras no menos importantes, la de presentar la candidatura de Madrid para sede del tercer Congreso alcanzando sus gestiones el más halagador éxito para España, como consta en el acta de la sesión plenaria de aquel Congreso.

Es particularmente interesante para España su inclusión en la Unión Postal Panamericana, pues como ha escrito con acierto Ramiro Martín Medrano, uno de los más inteligentes funcionarios de la Dirección de Comunicaciones, especializado en cuestiones del Correo Internacional, « gentileza doble a la que fuerza es corresponder con todo cariño nos obliga y más en estos tiempos que ponen de nuevo en boga el acercamiento a los países ultramarinos que descubrieron y civilizaron nues-

tros mayores. América atrae la codicia de los Estados más potentes (Albión, Francia, Italia), que ve en aquellas tierras casi vírgenes un venero de riquezas inagotables y una reserva de recursos naturales para cuando la vieja Europa hállese de todo esquilada. Obligación sagrada es recibirlos no solamente con abrazo fraterno, sino perfectamente preparados para que su estancia entre nosotros sea fecunda e inolvidable, para que al reintegrarse a sus lares recuerden con fervor nuestros agasajos y nuestra valía. »

Creemos que ha de ser imprescindible que el Gobierno preste la máxima ayuda en todos los sentidos y una atención especialísima a este Congreso en el que se han de tratar temas interesantísimos y en el cual se llegara al acuerdo, posiblemente, sobre dos servicios importantísimos: la venta de libros por las oficinas de Correos y la cooperación de las cajas postales de ahorro de los distintos países.

* * *

Hasta ahora no hay mucho acordado sobre el funcionamiento del Congreso, pero a la amabilidad del Negociado Internacional del Ministerio de Comunicaciones debemos algunas noticias que no vamos a hurtar a nuestros lectores ahora.

Es tradicional — nos ha dicho uno de sus funcionarios — revestir del mayor esplendor el acto de inauguración del Congreso. Como pauta de esta tradición puede citarse la inauguración del VII Congreso de la Unión Postal Universal reunido en Madrid en 1920. Se celebró en el salón de sesiones del Senado bajo la presidencia de los Reyes, el Gobierno, Cuerpo Diplomático, etc. El Ministro de la Gobernación, que era entonces el señor Conde de Bugallal, leyó el discurso de bienvenida al que contestó el Decano de los Delegados, que lo era el de Italia y, por último, el Rey leyó un discurso declarando inaugurado el Congreso.

El segundo Congreso Panamericano fué inaugurado en iguales condiciones, en el salón de recepciones del Ministerio de Negocios extranjeros, bajo la Presidencia del de la República Mexicana, General Calles.

Sigue a esta solemnidad, la *primera Sesión plenaria* dedicada a la constitución del Congreso. Es presidida por el Ministro y a propuesta del Decano de los Delegados se designa la Presidencia honoraria para la que es proclamado aquél o el Subsecretario en su representación; el Presidente efectivo, cargo que recae siempre en el Director general y el Vicepresidente, que invariablemente lo es el Director de la oficina internacional. Puestos éstos en posesión de sus cargos, el Presidente honorario se retira y el Presidente efectivo propone el nombramiento de la Secretaría general.

A continuación se discute y aprueba el Reglamento del Congreso y, hecho ésto, se designan las Comisiones y se le atribuyen los trabajos que han de realizar, los países que han de integrar cada una y, por último, se eligen las respectivas mesas, compuestas de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

La segunda Sesión plenaria no se reúne hasta que las Comisiones, terminados sus trabajos, los sometan a la deliberación y aprobación definitiva del Congreso.

Las siguientes Sesiones plenarias se celebran ya sin interrupción hasta la de clausura, de más relieve que las anteriores por el hecho de que está destinada a elegir el lugar de reunión del futuro Congreso y a la firma de los Convenios, dedicándose la última parte de la sesión a los discursos de despedida.

* * *

Ya que hablamos del Congreso recordemos finalmente la figura prestigiosa de don Emilio Milhas, actual animador de la Unión Postal Panamericana que dirige la oficina internacional de Montevideo y de cuyo entusiasmo y generosa comprensión tanto debe la Unión Postal Panamericana que ha de venir a Madrid y quien es acreedor a un homenaje por sus esfuerzos en pro de una idea tan magnífica y por su amor a España.

E. Estévez Ortega



ANTE LOS AMPLIOS HORIZONTES DEL FUTURO

EL PORVENIR DE LA RAZA IBEROAMERICANA

CUANDO despojados de las preocupaciones del momento y libre el espíritu de perturbadores prejuicios, dirigimos la mirada, serena y desapasionadamente, hacia la actualidad positiva del iberoamericanismo, hemos de reconocer que es en realidad mucho el camino recorrido y poderoso el impulso que fuerza la marcha ascendente de esta política de confraternidad, ya que a poco más de un cuarto de siglo de iniciada, ha llegado a adquirir estado en las altas esferas gubernamentales de los pueblos que constituyen esta gran familia, y si un día es en la República Argentina que con motivo de la declaración de Fiesta nacional el día de la Raza se da un decreto que es un canto de cariño a la madre racial, otro día es Chile llamando profesores del hogar español para sus Universidades y así Colombia, como Perú, y como Uruguay y los demás países hermanos, hoy es España, que al estructurar su nueva vida, tiende una mano cariñosa a los pueblos de raza ibérica de uno y otro continente y abre los brazos en procura de la soñada confraternidad.

No otra cosa es lo que se desprende del apartado segundo del artículo 17, del proyecto de Constitución que al detallar las causas determinantes de la pérdida de la nacionalidad española, textualmente dice: «2.º Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero. Para estos efectos se exceptúan los países de habla española o portuguesa, cuando en ellos se reconozca el derecho de reciprocidad, dejando su regulación jurídica a los convenios internacionales».

Consideramos que no puede manifestarse más nítidamente el deseo de establecer una verdadera comunión real y efectiva, hasta llegar a estrechar de manera eficaz los lazos de unión de todos los pueblos de nuestra raza, llevando a la realidad práctica la aspiración ideal que perseguimos y que si fué iniciada como ideario de un soñador cerebro de poeta visionario, ha llegado paso a paso a adquirir carta de orientación práctica y a no dudar, antes de que transcurra mucho tiempo habrá llegado a la realidad práctica de la común nacionalización iberoamericana, por manera que en cualquier país de este origen en que se halle, el ciudadano estará en su propio hogar.

Cuando en el Día de la Raza de 1929, en el parlamento que tuvimos el honor de transmitir por la Radio, decíamos «Vemos perfilarse en lontananza una Confederación de Estados Iberoamericanos, de fuerza indiscutible, ya que se cimentaría en una unión de pueblos unidos por la sangre, el idioma y los usos y costumbres, pues que nadie puede dejar de reconocer, que las naciones ibéricas, comprendiendo España, Portugal y las que fueron sus colonias, incluyendo Filipinas y Puerto Rico, desde este punto de vista formamos un todo homogéneo y en las cuestiones universales debemos y podemos presentarnos juntos,

porque somos un cosmos con levadura espiritual común»; no podíamos, en verdad, prever que tan pronto se iniciara esta política de acercamiento práctico y se pusiera por España el primer jalón de esta formidable organización futura.

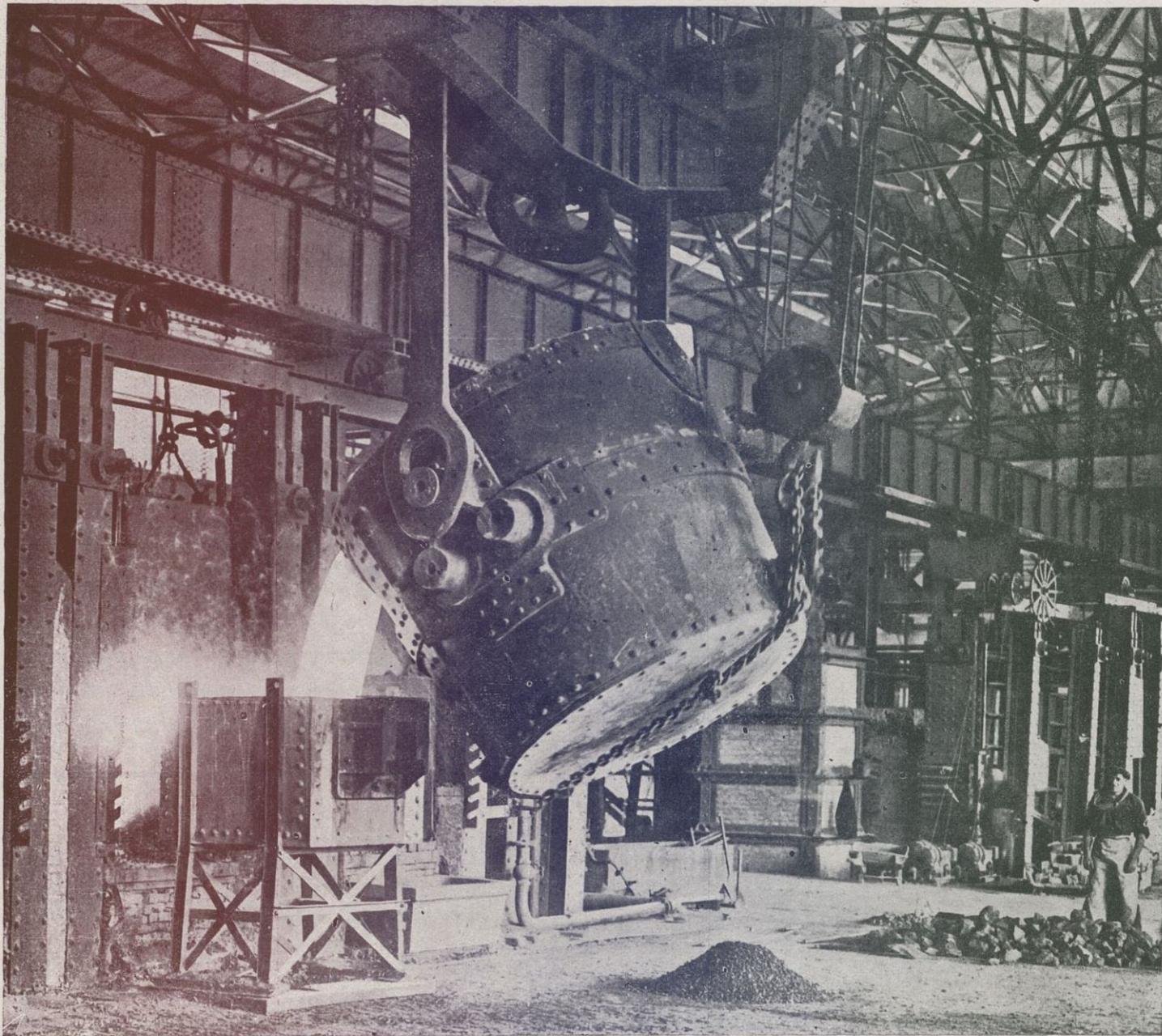
Es indudable que el día que llegue a ser una realidad este ideal, se constituirá la más efectiva Liga de Naciones que haya conocido la Historia, porque si separados somos débiles y aun tal vez el interés de los comunes enemigos podría lograr el total aniquilamiento de alguno de sus componentes, unidos podríamos presentar un frente único de fuerza inmovible, para afrontar las luchas económicas, que han de ser las únicas guerras del porvenir.

Tanto es así, que ya en varios de aquellos países hermanos se sigue una política comercial a base de fundamentar corrientes de intercambio adquiriendo los productos que precisan en aquellas naciones que les compran, política que condensó «la Unión Industrial Argentina» en el lema *Comprar a quien nos compra* y motivó un interesante artículo aparecido en el importante rotativo bonaerense *El Diario* en su edición de 21 de mayo del año último bajo el título «Política de su retribución», en el que, entre otras cosas, se decía: *Las puertas de nuestro país están abiertas, no sólo a todos los hombres de buena voluntad, sino también a los productos industriales, los capitales, las ideas, los objetos artísticos, sean o no beneficiosos para nuestro medio, nos convengan o no... A pesar de las innumerables y desagradables advertencias que hemos recibido, tardamos en comprender que a nuestra generosidad circular, se responde en general y en particular con una política de no retribución.*»

Todo lo expuesto nos demuestra la tendencia actual hacia una unión para la defensa económica entre los pueblos ya unidos por otros vínculos, y en este plan no cabe duda de que ninguna organización podría cimentarse sobre más sólidas bases que la iberoamericana.

Cabe esperar la realidad de este ensueño en un futuro no lejano, ya que la vida de los pueblos se acelera día a día, adquiriendo por momentos velocidad vertiginosa, y para cuando llegue este momento, si es que llega como esperamos, pensad lo que representará esta fuerza inmovible que dispondrá de los destinos de la Humanidad y podrá imponer su ley de paz y amor a todos los ambientes de la Tierra, porque esta agrupación de pueblos hermanos jamás podrá tener miras imperialistas, antes al contrario su existencia y su porvenir deberá basarse siempre en una actitud de defensa contra agresiones extrañas y en una confusión de intereses económicos que al evitar toda competencia sea su sostén. Sólo así podrá ser realidad y lograr el éxito la unión efectiva de los pueblos iberoamericanos, cuyo porvenir vemos lleno de grandeza y de prosperidad, irradiando paz y amor.

José Permanyer Nogués



Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BANOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y subproductos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

The International Information

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición

Dirección : Via Layetana, 13, principal - BARCELONA



CUERDAS ARMÓNICAS

FABRICANTE

M. CURMATCHAS

Paseo Aduana, 4 : Teléfono 18958

BARCELONA

Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de tripa : Cuerdas de tripa para maquinaria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

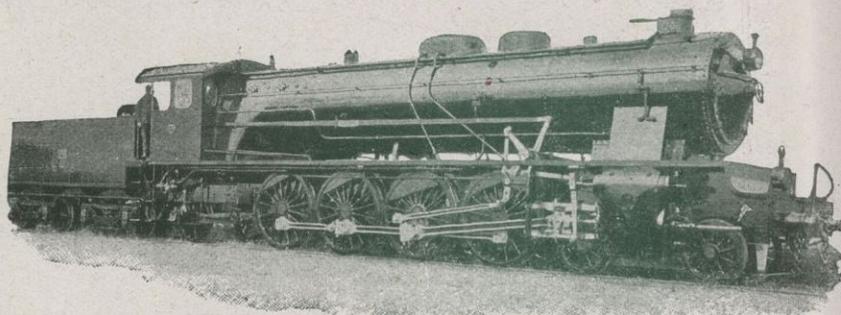
La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.

Capital social : 20.000,000 de pesetas

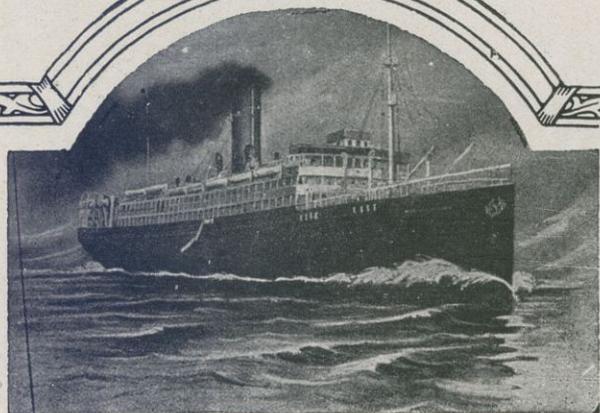
Barcelona

Calle de LA MAQUINISTA (Barceloneta)

Delegación en Madrid : SERRANO, 5, bajo derecha



Locomotoras - Material fijo para ferrocarriles - Puentes y construcciones metálicas - Máquinas motoras y fijas y marinas - Calderas - Grúas y aparatos de elevación de todas clases



ROMEO, RIBOT Y C.^A

SOCIEDAD LIMITADA

AGENTES DE ADUANAS COLEGIADOS

TRÁNSITO INTERNACIONAL - ADUANAS
CONSIGNACIONES - SEGUROS - EMBARQUES

Sucursales : TARRAGONA, PORT-BOU, CERBÈRE

Agentes generales de WELTIFURRER, C.^a
Hispano-Alemana de Transportes, RASTATT

Telegramas y telefonemas : "ROMEBO" - BARCELONA

José A. Clavé, núm. 5

Teléfonos 13050, 13058, 13059

BARCELONA

Exportación de Pimentón

ANTONIO PARDO

MURCIA - ESPAÑA

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931

SHAKESPEARE. Antonio y Cleopatra (números 1180-82)..... Ptas. 1'50

GASHELL..... Norte y Sur, tomos III y IV (números 1183-84 y 1191-92) Ptas. 2'00

DEMBOWSKI.. Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil, 1838 a 1846, tomos I y II (números 1185-90)..... Ptas. 3'50

GOETHE..... Los años de aprendizaje de Guillermo Meister, tomo I (números 1193-95)..... Ptas. 1'50

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24 - MADRID - Apartado 547

Fabricación de Envases Metálicos

SOCIEDAD ANÓNIMA

En todos tamaños y para todos los usos desde 25 litros hasta 700

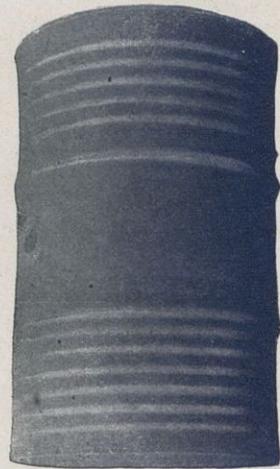
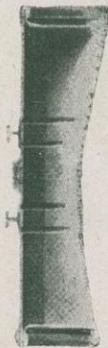
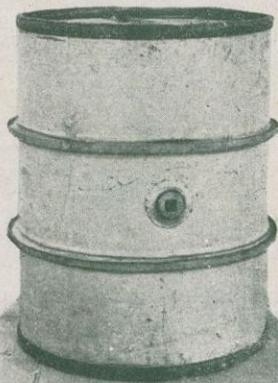
FÁBRICA :

CALLE ENRIQUE MORERA
(Esquina Calle Cortes)

TELÉFONO N.º 32935

HOSPITALET DEL LLOBREGAT
(BARCELONA)

Dirección teleg. y telef. : STAR



Maquinaria Textil Rosell, S. A.

Fundición de precisión

Maquinaria : Calderería en cobre y hierro
Carpintería Mecánica y Modelistería

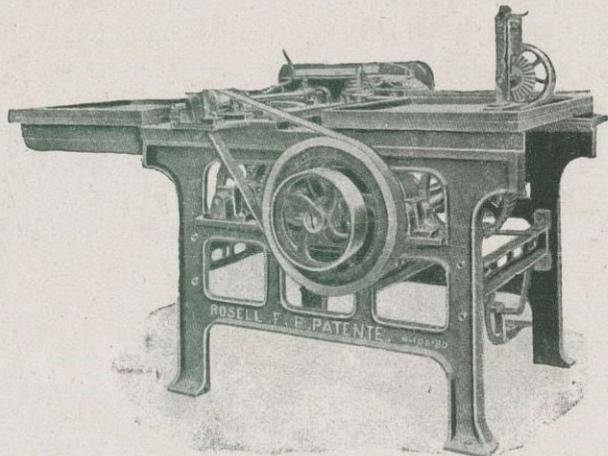
CASA FUNDADA EN 1870

Constructores de Máquinas

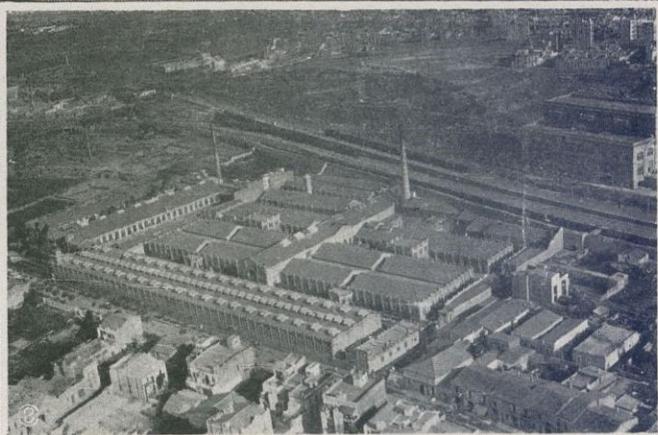
y aparatos para las fábricas de Tejidos, Estampados, Aprestos,
Tintes y Blanqueos

Talleres y Despacho:

Pedro IV, n.º 95 (S. M.) : **Barcelona** : Tel. 52461



Nueva máquina para coser suelas de alpargata
Construcción Nacional Patente núm. 105180



Vista general de la FABRICA n.º 12 de la Sociedad
(Hospitalet-Barcelona)

Unión Industrial Algodonera, S. A.

CAPITAL : 35.000,000 PESETAS

HILADOS DE ALGODÓN
TEJIDOS - TRENZAS PARA
CERILLAS FOSFÓRICAS

TELÉFONOS : 20784, 20785 y 20786

Domicilio social : LAURIA, 28 - BARCELONA

Fábrica de Tejidos de Lana

FRANCISCO LLONCH

Antigua casa
JUAN LLONCH Y HNOS.

Sabadell





Los grandes centros fabriles de España

MATARÓ

Marfá (Narciso) : Fábrica de hilados y géneros de punto. Especialidad en el ruso extra.

Minguell y C.^a (Viuda de) : Fábrica de hilados y tejidos de punto, hilados, tejidos, blanqueo, tintes. Clases especiales para la exportación.

Roca y Pineda (Hijo de J.) : Fábrica de géneros de punto. Exportación. Cooperativa, 44 y 46.

PALMA

Banco de España (Sucursal del) : San Bartolomé.

Fomento Agrícola de Mallorca : Toda clase de operaciones de Banca. Capital 5.000,000 de pesetas. Cifre, 2.

Herederos de Vicente Juan (Ribas) : Fábricas de tejidos de hilo, lana y algodón y mantas de lana. Herrería, 46.

Pons (Rafael) : Camisería y lencería. Equipos, canastillas y bordado a mano. San Nicolás, 37 y 39.

Torrents Roca (Domingo) : Fábrica de libritos de papel de fumar. Lonjeta, 53.

SABADELL

Acondicionamiento y Docks del Gremio de Fabricantes : Acondicionamiento de toda clase de materias textiles, numeración y ensayo de hilos y depósito de materias textiles.

Brujas y C.^a (Mateo) : Fábrica de novedades en lana estambre y cheviot, para caballero.

Cirera (Hijo de Antonio) : Comerciante en lanas en rama.

Tejidos Durán, S. A. : Fábrica de paños y novedades.

Estruch y C.^a (Hijos de E.) : Tintes y aprestos.

Fontdevila y Codina, S. en C. : Fábrica de paños y novedades.

Gorina Hermanos : Hilados de estambre.

Guasch (B.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos clásicos.

Llonch y Sala (Sucesores de) : Fábrica de novedades en pañería.

Margarit y C.^a : Fábrica de Pañería en Olesa de Montserrat ; hilados, tejidos, aprestos, tintorería y acabados. Especialidades : Paños Tinas para uniformes, Paños Casimires para Señora, Paños verdes para mesas de billar. Rambla, 87.

Romeu Voltá (Silvestre) : Fábrica de tejidos de lana para caballero.

Sampere y hermanos (Francisco) : Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en artículos para Órdenes religiosas.

Tamburini y Colomer : Fábrica de altas novedades en artículos de lana y estambre.

Torras Font (G.) : Pañería fina, novedades a clásico.

Torras Fontanet (Felio) : Hilados y torcidos de lana.

TARRASA

Acondicionamiento Tarrasense : Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles, y numeración y ensayo de toda clase de hilos.

Boix y C.^a : Fábrica de género de punto. Despacho : Calle Norte, 7.

Pont, Aurell y Armengol : Fábrica de tejidos de lana.

Sala y Badrinas : Fábrica de especialidades en tejidos de lana.

Surrallés Oliveras (J.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos de abrigos para señoras y caballeros. Plaza Teatro, 1.

Para la fabricación del papel en que se imprime esta revista se usa TALCO

CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

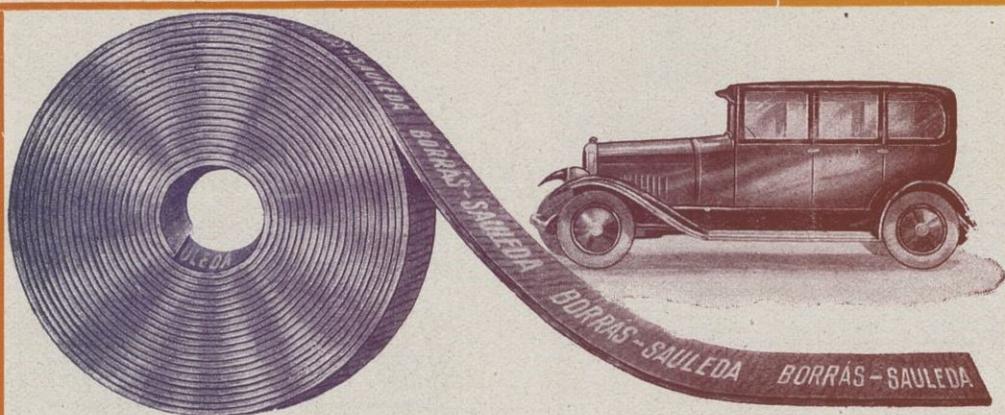
Despacho, fábrica y almacén:

Vilallonga, 40 a 46 - Villamala, 1 y 3

FIGUERAS (Gerona)



Especialidad:
Talco
CISNE
para la
jabonería



LA CINTA DE AMIANTO PARA FRENO DE AUTOMÓVILES nacional que garantiza 1.º Un frenado energético e instantáneo. 2.º Un desgaste mínimo y consiguientemente longevidad máxima. 3.º Una insensibilidad absoluta al agua, al aceite, a la bencina, etc. 4.º Una resistencia máxima a las mayores temperaturas de fricción

Fabricante: **JOSÉ SAULEDA SAN POL DE MAR (Barcelona)**



AGUA DE COLONIA - LOCIÓN - MASAJE - JABÓN
EXTRACTO - FIJADOR - BRILLANTINA - PASTA
DENTÍFRICA - CREMA PARA AFEITAR
CHAMPÚ - CEPILLO PARA DIENTES
POLVOS - TALCO - RHUM QUINA

Gentleman

SON LAS CREACIONES DE *PERFUMERÍA SELECTA* Y DE BUEN GUSTO, PARA TODO CABALLERO ELEGANTE

APARTADO POSTAL 239

Dirección telegráfica:

"SARRAFLOR"



DESPACHO:

PASAJE MERCED, 5

BARCELONA-España

BANCA LÓPEZ BRÚ S. A.

Operaciones bancarias de todas clases en España y extranjero - Emisiones Suscripciones - Empréstitos - Financiación de Empresas, Corporaciones y Sociedades

Informaciones financieras - Ordenes de Bolsa - Compra y venta de valores - Cobro y descuento de cupones Administraciones y mandatos de confianza

Cuentas corrientes
Custodia de valores

Mediación en compra y venta de fincas y colocaciones fiduciarias

BARCELONA
CALLE PUERTA FERRISA, 3 Y 5

MADRID
PLAZA DE LA LEALTAD, NÚM. 3



SELLOS PARA COLECCIONES R. POULAIN

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos

Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

7, Rue de Provence

PARIS (9º)

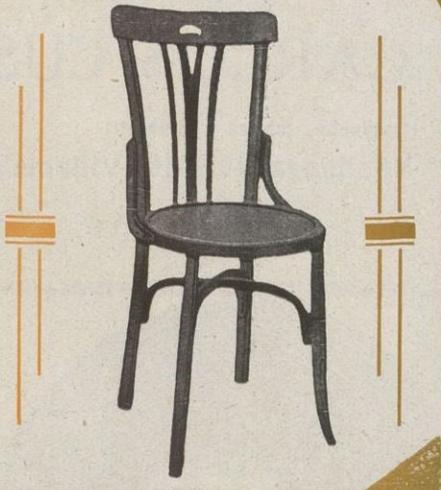
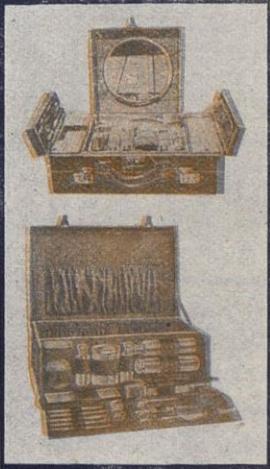
Fábrica de Artículos de Viaje : Equipos de Viaje para Automóviles

CODINA Y OLIVA

Sucesores de C. LLORENS Y C.^ª, S. en C.

Oficinas y Despacho : **Valencia, 211 - Teléf. 74371 : BARCELONA**

Concesionarios exclusivos de
LOUIS VUITTON
70, Champs-Élysées - Paris



FÁBRICA DE MUEBLES, SILLAS
DE MADERA CURVADA
Y MESITAS DE NOCHE

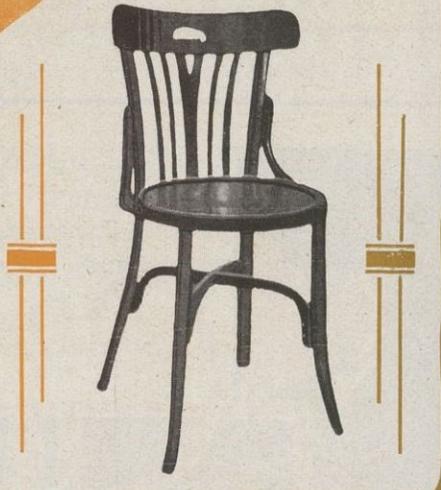
Vda. de M. Mocholí

Casa especializada en artículos
para la exportación

Pídanse detalles y presupuestos

Carrera S. Luis, Traste 4.º : Teléf. 11134

VALENCIA



CLINOTO

Lava el auto sin agua



Laboratorio de Productos
Químicos Comet

Paseo de San Juan, 129 - Teléfono 78054
BARCELONA

CLiNoTo

GRAN FÁBRICA DE TURRONES
Y DULCES

MOVIDA A VAPOR
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

A-MONERRIS PLANELLÉS
JIJONA

MARCA REGISTRADA

(ESPAÑA)

MEALLAS DE ORO Y DIPLOMAS AL HONOR EN
VARIAS EXPOSICIONES

300 DIPLOMAS DE GRAN PREMIO
EXPOSICION MADRID-1900

Si Ud necesita comprar sardinas

PRUEBE ESTA MARCA DE FAMA
MUNDIAL



ANTONIO J. CERQUEIRA-FABRICANTE
APARTADO DE CORREOS 94-VIGO (ESPAÑA)



P. Casas Abarca

Gran Fábrica
de Lunas, Es-
pejos y Cris-
tales, Vidrie-
ras Artísticas

J. Prat

Talleres
de Biselados
y Grabados

Decoración de
toda clase de
lunas y crista-
les, Colocación
de cristales a
domicilio
y Acrystalación
de Obras

Calle Colón, 7 y 9
VALENCIA



MANUFACTURA VALENCIANA DE SEDAS
CASA LLEÓ

Sedas de todas clases para Industrias y Labores : Especialidad
en sedas naturales para coser : Existencia en 800 colores
Depósito en : Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Bilbao

Fábrica
y Despacho :

S. Pedro Pascual,
núms. 7, 9 y 11

Teléfono 13220

VALENCIA



Marca registrada

Ap. Correos 230

Dirección
telegráfica
y telefónica:

"Lleó - Sedas"

(España)

Fundición Artística
"TANAGRA"
(A LA CERA PERDIDA)

M. Gimeno

:: **Blanes** ::

(Escultor-Fundidor)

Bocetos, Proyectos
y Presupuestos

Solicítense detalles

Numerosas obras
instaladas y en eje-
cución para España
y América

Talleres y Despacho :
CORTES esq. Igualdad
TELÉFONO N.º 31883

**HOSPITALET
DE LLOBREGAT**



Nouvel Hôtel

RESTAURANT

Telegramas y telefonemas : Nouvel

TELÉFONO 14090

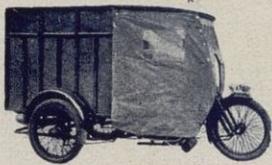
Calle Sta. Ana, 20 : BARCELONA

(Junto a la Rambla)



Salón Comedor

Espléndidas habitaciones con baño y teléfono urbano e interur-
bano, todas con calefacción y agua caliente y fría : Ascensor
Peluquería : ÓMNIBUS EN LAS ESTACIONES : Servicio
esmerado : Salón de lectura : Salón de piano



FÁBRICA NACIONAL DE
MOTOCICLETAS Y TRICICLOS

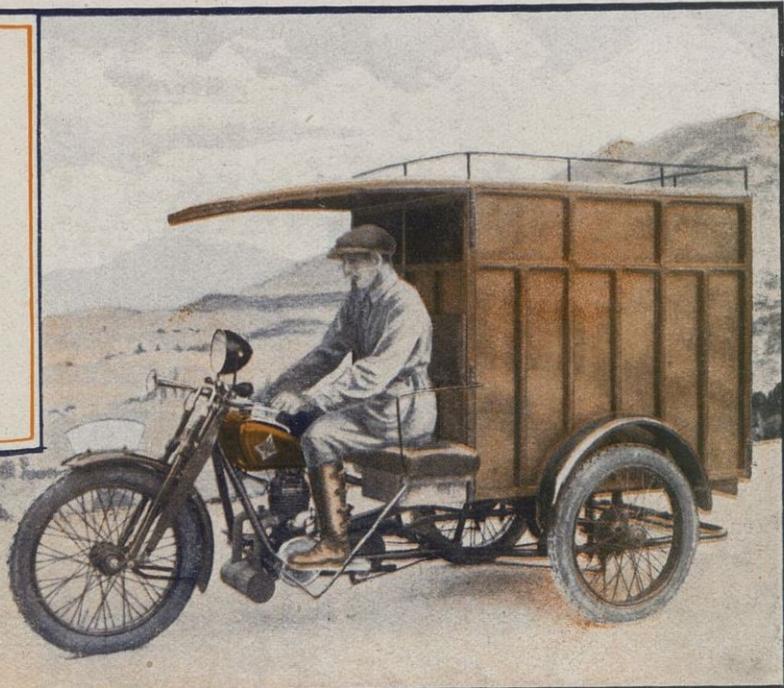
PATRIA

PARA REPARTO

Ruedas intercambiables
Marcha atrás - 3'5 y 5 HP.
FACILIDADES DE PAGO

A. SERRA - Constructor

Exposición y venta:
PASEO SAN JUAN, 16 - BARCELONA



J. Vilaseca y C.^a, Sdad. Ltda.

Capellades - Barcelona - España



VILASECA

Marca registrada

FABRICA DE PAPEL DE BARBA

Proveedores del papel sellado de España - Fabricaciones especiales con marcas al agua para Obligaciones, Cheques, Billetes, etc. - Papeles para Edición, Música y Dibujo
Cartulinas de hilo para naipes, etcétera, etc.

PIDANSE MUESTRAS Y OPERTAS

Almacenes y despacho: Muntaner, 82 - BARCELONA :: Teléfono 70841

Cable: VILACOMPA

Representante y Depositario exclusivo en la REPÚBLICA ARGENTINA
D. EMILIO SALVAT, Calle de Santa Fé, 957, esc. 19 - Teléfono núm. 3589, ROSARIO

BONAMALLA

TEIXITS DE PUNT I LLISOS

VENDAS A L'ENGRÓS

COMPTE DE L'ASSALT, 36 BARCELONA TELÉFON NÚM. 16837



N. COLL SALIETI
FOTOGRAFADO
TRICOLOR
ARCHS, 7. BARCELONA

J. Segre

Super Naranja
JOURNET
PURO ZUMO DEL FRUTO
El mejor de todos
los refrescos

Fabricante : Pablo Journet - Mario Journet, Sucr. - Carcagente



Stand de la casa A. Salvatella, en el Palacio del Vestido

Padua, núm. 50
Homero, 8 y 10
Barcelona, S. G.



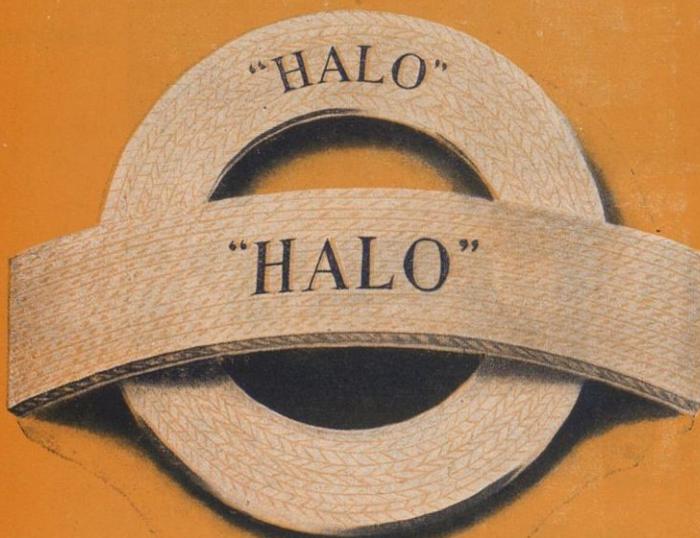
TELÉFONOS:
Fábrica 74,132
Despacho 74,056

Manufactura de Zapatillas con piso de goma

A. Salvatella

ESPECIALIDAD EN ALPARGATAS PISO
DE GOMA, COSIDO INTERIOR «Sietevidas»

FORROS
DE FRENO Y EMBRAGUE



MANUEL BLASI S.A.
OFICINAS Y DESPACHO - PASEO S. JUAN 13
TELÉFONOS 52524 y 51382
APARTADO DE CORREOS Nº 679
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "SCANDINAVIA"
BARCELONA

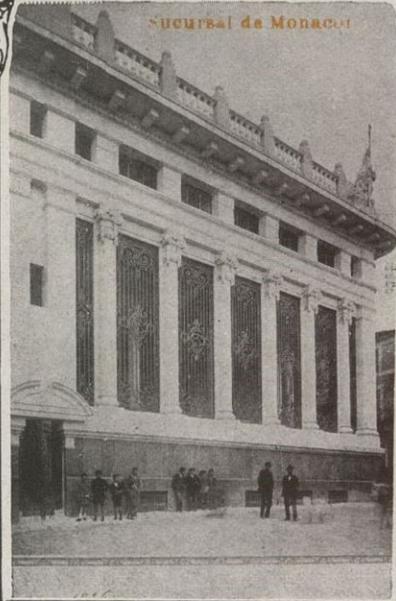


GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
EMBUTIDOS Y SALAZÓN DE PRODUCTOS DEL CERDO

Especialidad en tocino *Canales*, grueso, mediano y delgado. Cuadros de tocino magro, Papadas, Jamones estilo *Andorrano*, sin piel ni tocino. Jamones estilos *Trévez* y *Aragón*. Espaldillas. Manteca pura de cerdo. Esmerada fabricación de los artículos finos, como *Mortadella*, Salchichón estilo *Bolonia*, Embutido *Predilecto*, *Embutido Jamón*, Lenguas a la *Escarlata*, *Chicharrón Madrid*. Fote-gras en latas de distintos tamaños. Picadillo de jamón en latas. Salchichas con puré de tomate en latas. Morcillas con puré de tomate en latas. Frito clásico valenciano con puré de tomate en latas. Jamones cocidos en latas estilo York

FRANCISCO TABERNER

Avenida del Puerto, 175 : VALENCIA : Teléfono número 30945
Dirección telefónica y telegráfica : TAFECAR - Grao



Sucursal de Manacor



Casa central de Palma



Sucursal de Sóller

CASA CENTRAL
PALMA DE MALLORCA

Crédito Balear

CAPITAL Y RESERVAS
Pesetas : 9.769,012'25

Sucursales en : Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmajor, Manacor y Sóller :: Delegaciones en : Andraitx, Pollensa y Porreras

BANCA - BOLSA - CAMBIOS

Departamento especial para ACREDITADOS :: Servicio especial para EXTRANJEROS

Foreign Department - Payment of circular - Letters of credit
Service des Etrangers - Paiement de billets et Letters de crédit

CAMARA ACORAZADA con departamentos de alquiler : **SAFES ARE HIRET**



Larreategui, Iñurritegui y Aparicio

TALLERES DE FORJA DE PIEZAS
PARA MÁQUINAS AGRÍCOLAS,
FERROCARRILES, ETC.

EJES Y BUJES PARA CARROS
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

ABARCONES, SANTENAS O TELEROS

TELÉFONO 318

ZUMÁRRAGA-VILLARREAL (Guipúzcoa)

tubos

bonna

**materiales y tubos
bonna**

pelayo, 42 - barcelona

JUNCO



LLOBET - GURI, S. A.

FABRICACIÓN DE GÉNEROS
::: DE PUNTO E HILADOS :::

Medias y Calcetines, en algodón, hilo, seda artificial y natural, de la tan acreditada marca

EL FARO DE CALELLA

Propietarios de las renombradas marcas

AIDA y POMPADOUR

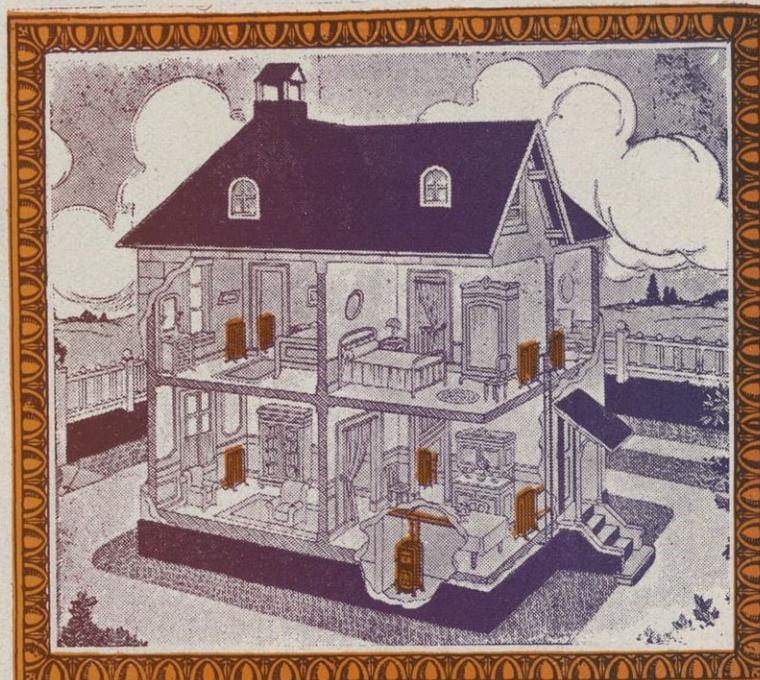
::: (Medias de mallas finísimas) :::

y de la famosa marca BABY

(calcetines de hilo puro para niños)

Cortés, 584 ::: BARCELONA

Fábricas en Calella y Manlleu
(Provincia de Barcelona)



LA TÉRMICA, S. A.

Instalaciones de CALEFACCIÓN por agua caliente, vapor y aire caliente : Ventilación : Termo-sifones y servicios de agua caliente : Cocinas económicas : Limpieza por medio del vacío : Hogares a combustible líquido : Recomendamos nuestras instalaciones de cocinas económicas, termo-sifones en combinación con la cocina o con la caldera de la calefacción y ventilaciones, así como ascensores, montacargas y montaplatos : DETALLES Y PRESUPUESTOS GRATIS

Sucursales en MADRID Y PALMA DE MALLORCA

Trafalgar, núm. 36 : Teléfono núm. 17887 - BARCELONA

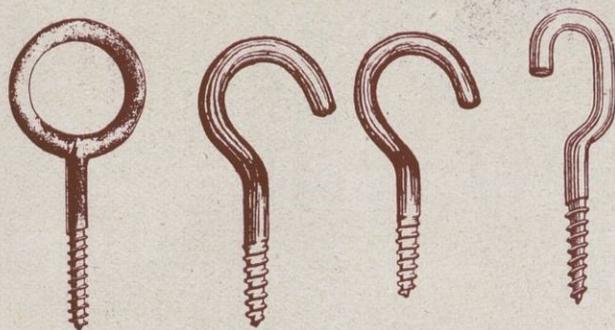


VALENCIA
MARCA DE FÁBRICA

FÁBRICA DE HEMBRILLAS

LA PRIMERA DE ESPAÑA

JAIME ALMONACID



Hembrillas para sommier - Hembrillas para ropero - Varillas rectas para sommier - Hembrillas especiales según demanda
Tornillos de vuelta para horma - Pitones para horma - Tornillos de dos roscas - Ganchos de varias formas para montar sommiers de hierro

TALLERES Y DESPACHO

Calle de José María Orense, 19 : : : Teléfono 13885

VALENCIA



Carbones de las Minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y los Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y

::: otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras :::

DECLARADOS SIMILARES AL CARDIFF

Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados

Diríjense los pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, Apartado 131, BARCELONA, o a sus agentes en

MADRID : D. Juan R. Topete, Hermosilla, 24, Teléf. 53521
SANTANDER : Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía

SAN SEBASTIÁN : C. Jorge de Sotrústegui

OVIEDO : D. Carlos Rodríguez San Pedro

GIJÓN : Avilés, San Esteban de Pravia

Agencia de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

CORUÑA : D. Antonio Cortés

VALENCIA : D. Rafael Terol

SEVILLA : S. Benjumea Hnos.

CÁDIZ : Don César Gutiérrez

Para otros informes y precios, dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Gran Vía Layetana, 5 y 7 - BARCELONA

CULTIVO Y MANUFACTURA DE CARDONES
CASA FUNDADA EN 1834

HIJO DE NARCISO FORRELLAD

CARDONES DE TODAS PROCEDENCIAS

Chardons, Rauhkarden, Teazles, Garzi, Cardos

Cardones en todas dimensiones, Roulants cortados a máquina, de 1,500 vueltas por minuto

Medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires, 1910

DEPÓSITOS

Bilbao, 13 - 17 : Covadonga, 206 - SABADELL (España)

TELÉFONO NÚMERO 595 :: Dirección telegráfica : SOLFORMOR



J. Ruiz y C.^a

JEREZ



Gran Aperitivo Selecto Licor Gran Vino

Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champán
Cóñac "TRES CORONAS"



La Catalana
 Fábrica de Conservas Alimenticias

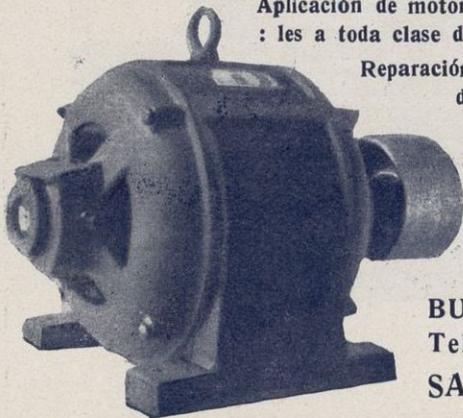
Pedro Poch

Sucesor de Casimiro París

Fábrica: Mariano Cubí, 4 • Despacho: Regás, 14 (S.G.)
 Teléfono 70394 • Barcelona

La Electro-Mecánica

MOTORES ELÉCTRICOS



Aplicación de motores individuales a toda clase de máquinas:
 Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica



BUFÍ, 22 y 24
 Teléfono 180
 SABADELL



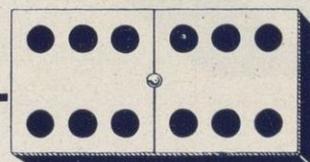
DOMINÓS Y TODA CLASE DE OTROS ARTÍCULOS
 PARA SALA DE RECREO Y SIMILARES
 EXISTENCIA Y CONSTRUCCIÓN SOBRE PEDIDO

MANUEL LORCA

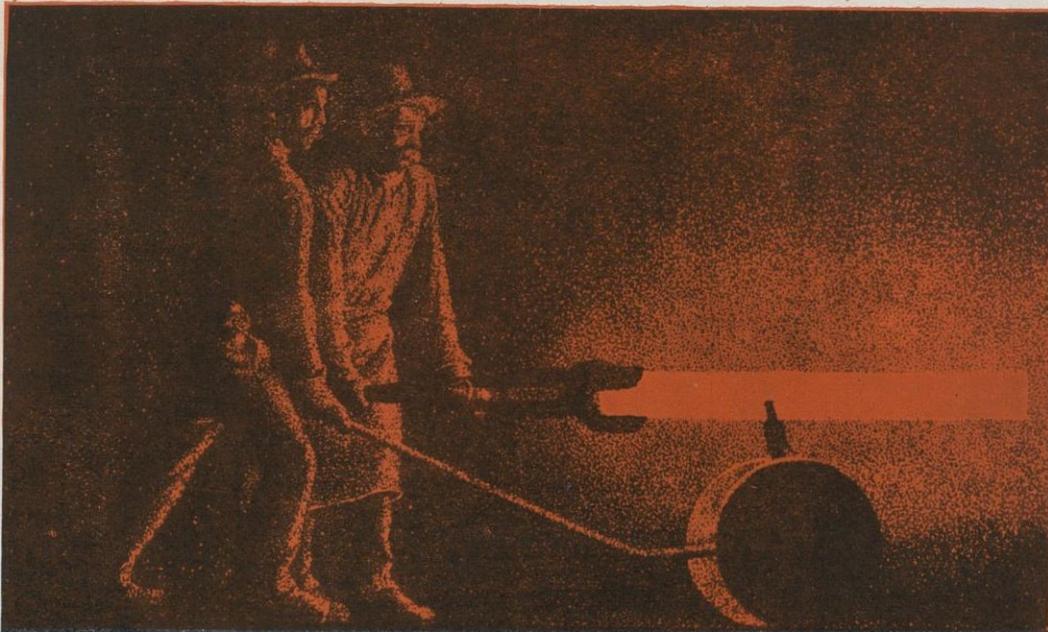
EXPORTACION

Talleres y Despacho: ANGEL GUIMERÁ, NÚM. 31
 ARRANCAPINOS

VALENCIA



(España)



ACEROS POLDI

BILBAO: Granvía, 46
MADRID: Plaza Chamberí, 3 - BARCELONA: Plaza Tetuán, 3

Especialidades

ACEROS especiales para herramientas y de construcción

PIEZAS forjadas y estampadas, en bruto, desbastadas o también completamente acabadas

CILINDROS de laminación en frío y en caliente

CUERDA de piano, alambre de acero puro para muelles

ACEROS inoxidables en barras, planchas y tubos

BALLESTAS y muelles de toda clase

BROCAS, limas, sierras para metales, etc.

Espejos Murguía, S. A.
 Sepúlveda, 166 - Teléf. 31071
BARCELONA

Lunas biseladas, vidrieras artísticas, grabados curvados, esmaltes e instalaciones

Esta casa es la única que suministró los vidrios, cristales, baldosas, opaxitas, etc., de los elementos luminosos, cascadas y surtidores de la Exposición de Barcelona

MONT FERRANT



Brut Gout Américain
"CUVÉE SPÉCIALE"

Extra-sec Demi-sec
 Doux

CARTE D'OR

Extra-Dry Demi-sec
 Doux

CARTE BLEUE

VIGNOBLES & CAVES
 de **BLANES**

Propriétaires
FORTUNY, S. A.
 BARCELONA



G. TORRAS FONT

SABADELL

Extra Fina Fabricación de Pañería

NOVEDADES : CLÁSICOS

Patentados TORRAS FONT

Practiq III X III Ffont-D'or

GRAN PREMIO

en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929



**ESPECIALIDADES
DE CAUCHO**

de todas descripciones para las

:: INDUSTRIAS ::
DE PLOMERÍAS
Y FERRETEROS

CATÁLOGO Y MUESTRAS GRATIS

LAVELLE RUBBER COMPANY

318, W. Illinois Street :: CHICAGO, E. U. A.

**LA
AURORA**

Manuel Vancells, S. en C.

FABRICA DE PAPEL

Producción diaria:
5,000 kilogramos

GERONA

Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Calle de la Diputación, n.º 239 - BARCELONA (España)

**Fabricantes de todas clases
de papel de fumar - Bobinas
Resmas - Libritos**

Marca "EL PINO" registrada



EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES
Exclusivos proveedores de varios
Gobiernos y Monopolios

Direcciones { **Telegráfica : QUELTAS**
Postal : APARTADO 829



AGUA DEL CARMEN
MARCA
"EL CARMELITA"

USO INTERNO
(Como preventivo)

Nuestra AGUA DEL CARMEN es un excelente preventivo contra las enfermedades contagiosas como el TIFUS, la VIRUELA, el CÓLERA y la GRIPE, y especialmente las que tienen su origen en la contaminación de las aguas

En caso de epidemia se recomienda no beber agua sin sanearla, mezclando con un litro de agua media cucharadita de café de nuestro Elixir cuya especial elaboración garantiza la mayor eficacia en este aspecto.

USO INTERNO
(Como curativo)

En los DESVANECIMIENTOS, SÍNCOPEs, ATAQUES NERVIOSOS y DESMAYOS, obrará como antiespasmódico de eficacia inmediata, reanimando a la vez las fuerzas vitales. En las DIGESTIONES PENOSAS, DOLORES DE ESTÓMAGO, CÓLICOS, INDIGESTIONES y demás DESARREGLOS DE LOS INTESTINOS y APARATO DIGESTIVO

En los casos de HISTERISMO e INDISPOSICIONES PERIÓDICAS DE LA MUJER, MAREOS, etc.

EN USO EXTERNO

Tiene aplicación para los casos de REUMATISMO, CONTUSIONES, JAQUECAS, etc.

Véanse las dosis adecuadas en cada caso, en el folleto que acompaña a cada botella

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

Productos Pyre

Plaza de Cataluña, 9 : **Barcelona**



Fábrica en Prat de Llobregat

Producción de hilados de SEDA ARTIFICIAL de la mejor calidad para todos los empleos de la Industria Textil

Oficina de Ventas : CALLE DE LAURIA, N.º 27

BARCELONA

Teléfonos 13632 y 13680 :: Apartado de Correos 976

Para la fabricación del papel en que se imprime esta revista se usa TALCO

CARLOS CUSÍ DE MIQUELET

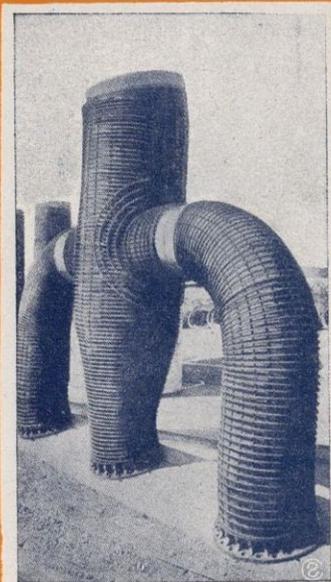
Despacho, fábrica y almacén:

Vilallonga, 40 a 46 - Villamala, 1 y 3

FIGUERAS (Gerona)



Especialidad:
Talco
CISNE
para la
abonería



**MATERIALES Y TUBOS
BONNA, S. A.**

TUBERÍAS DE ACERO CON DOBLE REVESTIMIENTO
DE HORMIGÓN ARMADO

TUBOS y POSTES CENTRIFUGADOS

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, RIEGOS,
SANEAMIENTO, CANALIZACIONES

Dirección telegráfica } BONNA-BARCELONA
, telefónica }

Pelayo, 42, 2.º, 1.ª : BARCELONA : Teléfono 21760



Fábrica de Segmentos
de pistón para motores
de explosión, calibrado
perfecto

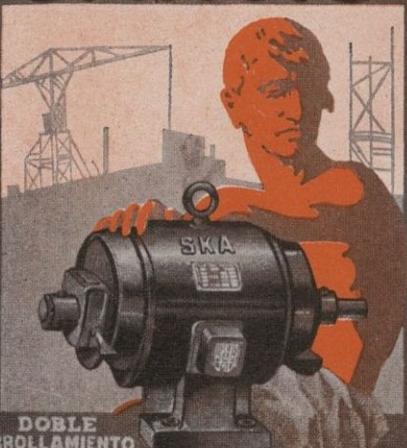
Especialidad en la Rectificación de
cilindros y cigüeñales y construcción
de pistones

JUAN TENDRAS, en Cta.

Construcciones, reparaciones y recti-
ficaciones de piezas para automóviles
y demás trabajos mecánicos de preci-
sión. Pistones y segmentos patentados

Mallorca, 209 - Teléf. 70412 - Barcelona

ANÓNIMA DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES
SANGIS



DOBLE ARROLAMIENTO PROTEGIDO CONTRA EL AGUA. ARRANCA AUTOMÁTICAMENTE. NO TIENE DESGASTES DE CONTACTOS DE CORRIENTE.
OFICINAS Y ALMACENES VALENCIA

Maquinaria
"HEEMAF"
Westinghouse

Material
Eléctrico

Lámparas
"SANGIS"

y Suministros
Industriales

Anónima de
Suministros
Eléctricos e
Industriales
SANGIS

VALENCIA
(España)

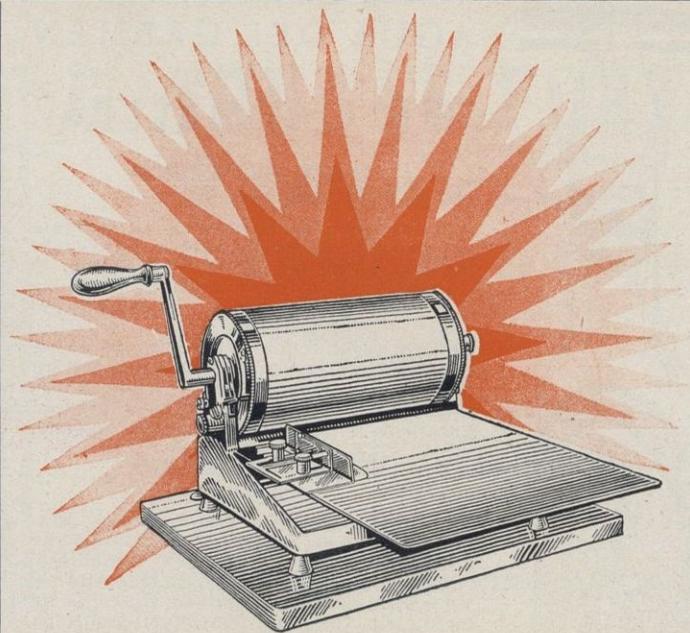
OFICINAS Y ALMACENES : Pi y Margall, núm. 65

Dirección telegráfica y telefónica : SANGIS

TELÉFONO 14465 --- APARTADO 99

VENTA : Martínez Cubells, núm. 8 - Teléfono 11066

Sucursales: Albacete, Alcoy, Alicante, Cartagena, Murcia y Gandía



Multicopista **"TRIUNFO"** Rotativo

EL ÚNICO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

El único que reúne las siguientes ventajas esenciales: BARATURA de coste y sostenimiento: CALIDAD de fabricación sin competencia GARANTÍA MÁXIMA (15 años): MANEJO simplificado y sencillísimo

PESETAS 600 con estuche

Construido en la fábrica de armas "STAR"

Distribuidor exclusivo: **Estanislao K. Tintoré Grau** FERNANDO, 53 BARCELONA

Representante para Cataluña: CASA TORRES, Librería, 10-12

Representante en Madrid: CASA MORELL, Hortaleza, 46, entl.º

Cladio Escofet
Fabricante
Escritilográficos
Calle Bruch, 86 *"Montjoy's"*
Barcelona
(España)

TEJADOS Y CARPINTERÍA
DE ARMAR

A. ROCHAT

OFICINAS Y DESPACHO:

CARRETERA DE SARRIÀ, 19, 21 y 23
(CHAFLÁN COELLO)

TELÉFONO 30628

BARCELONA



CHALETS
SUIZOS
CÚPULAS
y
MANSARDAS

PIDANSE DE-
TALLES y PRE-
SUPUESTOS

Eléctrica Comercial, S. A.

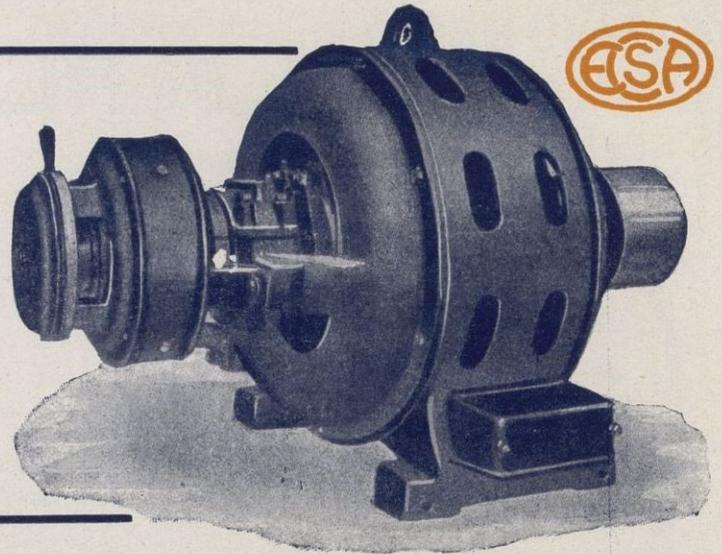
Representante exclusivo en Cataluña, Aragón y Baleares de

:: :: LA ELECTRICIDAD, S. A., DE SABADELL :: ::

Dinamos, Motores, Alternadores, Alterno-Motores, Material eléctrico de alta y baja tensión, Transformadores, Centrales y Distribuciones eléctricas completas, Motores a gas pobre y aceites pesados Ruston Hornsby, Gasógenos por aspiración y presión, Turbinas hidráulicas, Bombas, Grupos electro-bombas, Acumuladores Slem, Reparaciones de baterías, Material pequeño para toda clase de instalaciones eléctricas

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Oficina: Bruch, 11 (esq. Rda. S. Pedro), BARCELONA - Teléf. 12923



Mariola



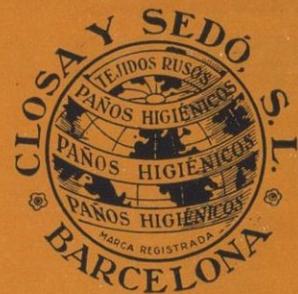
Perfumes de aroma exquisito y penetrante, sólo comparables a las joyas de más valor.

SERIE
Mariola

Colonia	Loción
Extracto	Brillantina
Polvos	Jabón
Dentífrico	Crema
Fijador para el Pelo	
Jabón para la Barba	
Talco Rosa	

COLONIA
DESDE PTAS. 2,50 FRASCO

J. ROBILLARD y C^{ia}
VALENCIA



Fábrica de Tejidos Rusos de todas clases en CENTELLAS

Despacho y Almacén:
Calle Trafalgar, 31 - Teléf. 17747

LISTA DE ARTÍCULOS

TOALLAS: Blancas, color, labradas, lisas y con cenefas de color sólido en relieve (fabricación transversal patentada).

PAÑOS HIGIÉNICOS: Confeccionados en los diversos procedimientos de cordón-presilla (patentado), pala, pala-presilla (patentado) y tira-presilla (patentada).

Paños de algodón y de Hilo (Lino) y Algodón en tejido de rizo a una sola cara (procedimiento patentado).

TELA RUSA: Para albornoces y otras aplicaciones. (Procedimiento patentado) en una sola cara, con doble estampación en color sólido, con el que se logran albornoces reversibles de doble aplicación.

CULOTES: De rizo a una sola cara (patentados).

PAÑALES: De rizo a dos caras y a una cara (patentados).

BABEROS: Con inscripción de relieve en color sólido (procedimiento patentado).

SÁBANAS BAÑO: De varias clases.

MANOS FRICCIÓN: De diversas aplicaciones (procedimiento patentado).

Exportación a Canarias y Américas del Centro y Sur

Medalla de Oro y Diploma en la Exposición de Lieja de 1928

LA FLORIDA, S. A.

AGUA DE COLONIA

MISTERIOSA
quita
LAS
canas

En pocos días, suprime la caspa y evita la caída del cabello, siendo de agradable perfume :: y enteramente inofensiva ::



Oficinas y despacho : Pasaje Merced, 5 : BARCELONA
APARTADO POSTAL NÚM. 239

Dirección telegráfica : SARRAFLO

COMPRAD LA MÁQUINA DE ESCRIBIR NACIONAL HISPANO OLIVETTI



Es la más RÁPIDA, PERFECTA y ECONÓMICA,
un nuevo triunfo de la industria española

CASA CENTRAL

Vía Layetana, núm. 37 - BARCELONA

SUCURSAL EN GERONA

Plaza de la Constitución, número 13

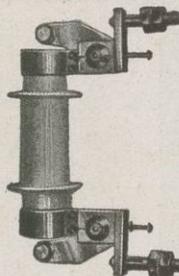
GUÉRIN, S. EN C.

Sucesores de GUÉRIN Y COMAS, S. en C.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890



MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL



ESPECIALIDADES

Tubos aislantes y accesorios : Conductores Pirelli : Cobre desnudo Aisladores porcelana Pequeño material : Aislantes : Interruptores palanca y material para cuadros : Material de protección para alta y :: baja tensión ::



APARTADO 179 :: TELÉFONOS 72752 y 72172

Telegramas y telefonemas : GUERMAS-BARCELONA

BARCELONA : Valencia, 257-259

Compañía Metalúrgica "Metac" S. A. E.

Nápoles, 175 - BARCELONA

TELÉFONO 51450

Cables, Telegramas y Telefonemas:

"LAMETAL"-Barcelona

A. B. C. Code 5.ª Edición

Rudolf Mosse-Code : Rudolf Mosse-Code/Supl.



Tubos de latón redondos, cuadrados, estriados, rectangulares, molduras y perfiles para la fabricación de muebles metálicos, camas, lámparas, etc. :: Tubo chapeado soldado :: Tubo engatillado y chapeado soldado :: Tubos de latón pulidos para portiers :: Juegos completos para portiers y de fantasía :: Artículos estampados de latón para decoración interior de habitaciones :: Artículos de ferretería

Arandelas «GROWER» de acero especial :: Cocinas a gas «HOMANN»

VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR